

FALTA

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2021

COMISIÓN MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y CONTROL  
DEL PROGRAMA HAMBRE CERO  
3ª SESIÓN ORDINARIA  
(Matinal)

LUNES, 14 DE FEBRERO DE 2022  
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

*-A las 10:05 h, se inicia la sesión.*

**La señora PRESIDENTA.**— Señoras y señores congresistas, buenos días.

Saludarles y desearles un Feliz Día de la Amistad y del Amor. Que Dios me los bendiga y agradecer un día más de vida.

Señora secretaria técnica, sírvase comprobar el *quorum* para nuestra sesión de Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista presidenta.

Muy buenos días. Buenos días, con todos.

Vamos a proceder a pasar lista a los señores congresistas.

**La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:**

Hilda Marleny Portero López.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista María Grimaneza Acuña Peralta.

**La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista Acuña.

Congresista Silvana Robles Araujo.

**La señora ROBLES ARAUJO (PL).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista Robles.

Congresista María Jáuregui Martínez de Aguayo.

**La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista Jáuregui.

Congresista Yorel Alcarraz Agüero.

**La señora ALCARRAZ AGÜERO (SP).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Gracias, congresista Alcarraz.

Congresista Cruz María Zeta Chunga (); congresista Sigrid Bazán Narro (); congresista Norma Yarrow Lumbreras (); congresista Carlos Zeballos Madariaga.

**El señor** .— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Congresista Carlos Javier Zevallos Madariaga () .

Señora congresista Marleny Portero, presidenta de esta comisión, tenemos cinco congresistas presentes, con los cuales contamos con el *quorum* reglamentario.

Adelante.

**La señora PRESIDENTA.**— Con el *quorum* reglamentario, siendo las 10 horas del día, lunes, 14 de febrero de 2022, se inicia la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, y de formular iniciativas legislativas que ayuden a garantizar el derecho a alimentación adecuada a la población peruana y la lucha contra la pobreza, de la Primera Legislatura correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2021-2026.

Aprobación del Acta.

Se pone en consideración el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el, \*martes\*, 7 de febrero de 2022.

Si no hubiera observación, la daríamos por aprobada.

¿Algún congresista quisiera dar alguna opinión sobre nuestra Acta?

No habiendo ninguna participación, ha sido aprobada por unanimidad.

Gracias.

Sección Despacho.

#### **DESPACHO**

**La señora PRESIDENTA.**— Se ha remitido a las direcciones electrónicas de sus despachos: citación, agenda y documentos del Orden del Día.

Sección Informes.

#### **Informes**

**La señora PRESIDENTA.**— Si algún congresista tiene algún tema de informe, puede hacerlo ahora.

Se ofrece el uso de la palabra a nuestros queridos colegas congresistas.

Les quiero informar lo siguiente:

En el punto 3, la comisión ha programado una visita a las Ollas Comunes de los distritos de Comas y San Martín de Porres, para el día, miércoles, 16 de febrero.

Toda la información adicional se les estará comunicando a través de la plataforma virtual, como correos y *WhatsApp*.

Sección Pedidos.

### **Pedidos**

**La señora PRESIDENTA.**— Si algún congresista tiene algún pedido a formular, se ofrece el uso de la palabra.

Vamos a hacer un pequeño receso para dar paso al Orden del Día.

### **ORDEN DEL DÍA**

**La señora PRESIDENTA.**— Por favor, si alguien de nuestros colegas congresistas no ha dicho su asistencia, para poderlos tomar en cuenta.

Queridos colegas congresistas, estamos tratando de conectarnos con la señora Tania Goossens, quien nos hará la presentación como representante en el Perú del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para exponer los puntos que se detallan en la agenda:

Las acciones de monitoreo en el Perú, en relación al Objetivo 2 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas; así como el cumplimiento por parte del gobierno peruano de cualquiera de las responsabilidades contraídas en el "Acuerdo Básico entre el Gobierno del Perú y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas sobre Asistencia del Programa Mundial de Alimentos".

Las acciones de respuesta humanitaria, estrategias y metas que realiza el PMA en el Perú en el contexto Hambre Cero, para hacer frente a los impactos de la pandemia del Covid-19; así como el apoyo que brinda al gobierno peruano para la entrega de alimentos a personas vulnerables.

Las acciones que realizan en coordinación con diversas instituciones, organismos internacionales y el sector privado para buscar soluciones conjuntas en los ejes de seguridad alimentaria y nutrición, y así ayudar a quienes más lo necesitan, sobre todo para este nuevo escenario pandémico.

Los Objetivos Estratégicos 2017-2030, planes para reducir las brechas de inseguridad alimentaria de manera focalizada, diferenciada y gradual, en beneficio de la población urbana y rural en situación de vulnerabilidad, como resultado de la propagación del Covid-19 y otros temas que considere relevante.

Esperamos. Un pequeño receso.

Ya están haciendo las coordinaciones para que la señora Tania entre a la plataforma virtual.

Gracias.

Queridos congresistas, también pongo en conocimiento el segundo punto de la agenda, es la presentación de la señora Fortunata Palomino Barrios, Presidenta de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana, para exponer sobre:

1 El funcionamiento y sostenimiento de las Ollas Comunes en Lima Metropolitana, así como las falencias y/o limitaciones en el apoyo alimentario durante la emergencia sanitaria nacional por la Covid-19.

2 Agenda de la migración de las Ollas Comunes a los comedores populares post Covid-19.

3 Acciones adoptadas en relación con las denuncias de pérdida y/o sustracción de alimentos.

Ella va a decir todas sus inquietudes y lo que nosotros tenemos también que apoyar.

Esperemos que se realicen las últimas coordinaciones en todo lo que es la sala a nivel de la tecnología, para poder escuchar a nuestra invitada.

Les ruego mil disculpas, y esperemos un momentito.

(Pausa). (2)

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Señora presidenta, quiero su permiso para consultar si la invitada Annie Camacho es parte del equipo de la señora Goossens.

**La señora PRESIDENTA.**— Perfecto.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Bien. Gracias.

Señora Annie Camacho, quisiéramos saber, por favor, ¿si usted es parte del equipo de la señora Tania Goossens?

**—Durante la intervención de la oradora hay eco y falla de conexión con la Internet.**

**La señora CAMACHO, Annie.**— Buenos días, [...?].

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Señora presidenta, para informarle a usted y al seno de la comisión que ya se encuentra presente la señora Goossens del PMA.

**La señora PRESIDENTA.**— Buenos días, señora Tania Goossens, representante en el Perú del Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Gracias por su tiempo y le dejo en el uso de la palabra para exponer los puntos que se detalla en la agenda, y así enriquecer a esta comisión.

Gracias por su presencia, y le dejo en el uso de la palabra.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Señorita Annie Camacho, solicitamos, por favor, activar su micro.

**La señora CAMACHO, Annie.**— Buenos días, con todos y todas.

Me pueden [...?].

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— No se le escucha, señorita Camacho.

Señorita Camacho, la escuchamos.

**La señora CAMACHO, Annie.**— Parece que tengo problemas con el micrófono.

**La señora PRESIDENTA.**— Mil disculpas, estimados colegas, estamos esperando superar todos los percances de la tecnología.

Bienvenida, señora Tania. Por favor, su micro.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.**— Sí. Buenos días. ¿Cómo están?

¿Me escuchan?

**La señora PRESIDENTA.**— Se escucha muy bajo, señora Tania.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.**— Es lo máximo que tengo como volumen.

**La señora PRESIDENTA.**— Ahora sí. Gracias.

Mil disculpas, señora Tania. Ahora sí la escuchamos.

Bienvenida. Buenos días. ¡Feliz Día de la Amistad y del Amor!

La dejo en el uso de la palabra para enriquecernos con la agenda, de la cual usted nos va a dar una apertura con su conocimiento.

Gracias y bienvenida a nuestra Comisión Hambre Cero.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.**— Muchas gracias, por la invitación y mil disculpas. La semana pasada tuve un tema de salud, pero muchas gracias por invitarme hoy día [...?].

—Durante la intervención de la oradora, hay eco y fallas de conexión con la Internet.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.**— ¿Puedo empezar?

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la palabra, señora Tania.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.**— Gracias.

Hay un eco muy fuerte, no sé quizás un micro abierto.

Muy buenos días.

Soy Tania Goossens, representante del Programa Mundial de Alimentos en Perú. Quisiera presentarles un poco nuestro trabajo.

Tengo una presentación. La siguiente lámina, por favor.

Están conmigo hoy mis colegas Carolina Hernández y Annie Camacho.

Bueno, primero para empezar un poquito qué es el Programa Mundial de Alimentos y quiénes somos.

Somos [...] más grandes de las Naciones Unidas, apoyamos a gobiernos para erradicar el hambre con las poblaciones más vulnerables, siempre con la mirada de no dejar a nadie atrás y trabajamos no solamente a un llamado con el Estado, pero también con la sociedad civil y la empresa privada

En el 2020 nos fue otorgado el Premio Nobel de la Paz, justamente por nuestros esfuerzos para combatir el hambre, por nuestra contribución a mejorar las condiciones de paz en las zonas afectadas por conflictos y por actuar como motor de los esfuerzos para prevenir el uso del hambre como arma y conflicto.

La siguiente, por favor.

Ahora hablando específicamente del Perú, en el Perú, como ustedes seguramente saben, hay todavía muchos desafíos nutricionales, lo que llamamos la "triple carga de la malnutrición", eso quiere decir que consiste, por un lado, la [...] crónica infantil en niños y niñas menores de cinco años, con 12% a nivel nacional, pero se puede ir hasta un 25, 26% en algunas zonas.

**La señora PRESIDENTA.**— Disculpe, señora Tania, parece que hay otra persona que está con el audio prendido y hay un eco. Por favor, a ver si... a lo mejor otra persona está ahí en su plataforma.

Mil disculpas, señora Tania.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.**— Creo que [...] un micro abierto con grabaciones. Este parece el único micro.

Creo que no hay nadie más con micrófono.

**La señora PRESIDENTA.**— Ahora sí, perfecto. Se le está escuchando bien, señora Tania.

Mil disculpas.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.**— No, de nada. Muchas gracias.

Gracias, por avisar.

Entonces, también tenemos ahí anemia en 40% que son las últimas cifras que tenemos en el país para niñas y niños menores de tres años, pero también sobre qué es la obesidad que sí ha crecido en una forma alarmante en los últimos años, de un 37.4% de niñas y niños entre cinco y nueve años ya tienen sobre peso y obesidad.

Y además en un porcentaje casi igual en personas mayores de 15 años que padecen obesidad, presión alta o diabetes.

Esto, obviamente, esos indicadores no son determinados por las prácticas de nutrición y la inseguridad alimentaria, entonces no solamente la disponibilidad de alimentos, pero también el acceso.

Lo que vimos con la Covid-19, con esta pandemia, era justamente las vulnerabilidades que existen en el país.

Hicimos algunas encuestas a lo largo de la pandemia. La última cifra como era un estimativo de la tendencia de inseguridad alimentaria se daba en el país, era alrededor de un 3.8 millones de peruanos.

Esta situación, como voy a presentar más tarde, sí ha mejorado, pero lo que nos preocupa es que igual cuando hay una situación de inseguridad alimentaria, haya riesgo que también va incrementar las prevalencias de malnutrición.

Por ejemplo, lo que vimos también con Covid nos mostró la fragilidad de [...] de las personas que padecieron de Covid, padecían obesidad.

La siguiente, por favor.

Entonces, como mencioné, hicimos también una encuesta más recién de agosto a noviembre de 2021, conjuntamente con Midis y con [...], y ahí vimos que sí, efectivamente, **(3)** la situación de inseguridad alimentaria se deba a nivel nacional, obviamente en regiones también puede diferenciar, es alrededor de 3.5% de personas, pero igual un 47.5 se dé en inseguridad alimentaria moderada.

Entonces, eso igual que decir un poquito más de la mitad de los peruanos y peruanas están en una inseguridad alimentaria.

Lo que es importante destacar con esas cifras, es que justamente una persona puede estar en una situación moderada, pero en el momento que hay un shock, alguna crisis, por ejemplo, una pandemia, es fácil que esa persona de repente se encuentre en una situación severa.

Especialmente, como hemos visto a lo largo de esta pandemia, que al final las personas adoptan estrategias de afrontamiento negativos y en algún momento ya no hay más estrategias que pueden afrontar, ya han usado todas sus estrategias.

Entonces, es muy importante que se monitoree esa situación el país a nivel nacional, pero también en las diferentes regiones, porque nos puede informar justamente cómo está la situación y en base a eso se puede definir políticas, programas, etcétera.

La siguiente, por favor.

Entonces, también destacar, como ustedes saben, el país, Perú, es altamente vulnerable a los riesgos de desastres y es también muy vinculado con la inseguridad alimentaria.

Lo que hemos visto a través de esa medición del Midis, por ejemplo, es que la vulnerabilidad persiste en el país y que no ha variado significativamente desde el 2012, que tenemos justamente áreas con mayores índices de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, que son las afectadas por peligros naturales y, entonces, tienen mayores riesgos.

Y justamente esas familias con mayor riesgo son las que tendrían necesidades adicionales en atención durante la emergencia. Como mencioné, justamente, realizan estrategias de afrontamiento negativas, pero en algún momento cuando es un periodo muy [...] ya no tienen cómo poder alimentarse.

La siguiente.

Entonces, hablando un poquito del Programa Mundial de Alimentos, al inicio tenemos nuestro Plan Estratégico País, que termina este año. Cuando este plan estratégico fue desarrollado el 2017, obviamente fue en un contexto muy, muy diferente, éramos uno de los pocos países en el mundo donde el Programa Mundial de Alimentos tiene una presencia, estamos en 85 países, éramos de dos o tres países donde no dábamos una asistencia alimentaria porque no había una necesidad. El país tiene alimentos, enfocamos mucho más el tema justamente de la malnutrición, trabajando en el fortalecimiento de capacidades, en asistencia técnica.

Lo que pueden ver aquí, son los cinco objetivos estratégicos de nuestro Plan Estratégico de País, pero los primeros tres, empezando por la izquierda, son más que desarrollamos al inicio antes de la pandemia:

Posicionar la lucha contra el hambre, la malnutrición en la agenda pública. Fortalecer capacidades a todos los niveles para mejorar la reducción a la malnutrición y fortalecer las capacidades de respuesta a desastres, siempre con una mirada a la seguridad alimentaria.

Con la llegada de la pandemia cambió todo para nosotros. De repente, tuvimos que armar una respuesta humanitaria, entonces desarrollamos dos nuevos objetivos estratégicos: el primero, asegurar el acceso a alimentación y nutrición en tiempos de crisis; y el segundo, mejorar la gestión de la cadena de suministros y otros indicios.

Entonces, ahora en las próximas láminas quisiera rápidamente dar información sobre cada efecto estratégico y con gusto siempre podemos dar más detalles si quieren más información.

El primer efecto es justamente abogacía, comunicación y las alianzas, y bajo este efecto estratégico hemos trabajado en varios productos. Quizás algunos conocen el programa de televisión "Cocina con causa", que salió en TV Perú durante dos temporadas, y después también deberes sociales tomando en cuenta la pandemia, el efecto de la pandemia.

Hemos también desarrollado un libro recetario hambre cero, que está disponible gratuito, se puede descargar de la página web, que justamente tiene las recetas de cocina con causa, de algunos proyectos territoriales, pero también con una mirada de hoy en día de la pandemia.

Entonces, recetas que son no solamente nutritivos, pero también económicas.

Hicimos también varias actividades de injerencia con el Acuerdo Nacional, quizás el más conocido es el Webinar Electoral Hambre Cero, lo cual también como pueden ver, según la imagen, participaron las candidatas a la vicepresidencia y asesores de los diferentes partidos políticos.

Tenemos un Consejo Consultivo Hambre Cero y somos el único país donde el PMA tiene ese tipo de consejo consultivo, que son hoy en día 18 ejecutivos de alto perfil que participan de forma individual, ayudan como asesores, como voceros, y eso es muy importante porque al final la lucha contra el hambre es una lucha de todos, de toda la sociedad, no solamente el rol del Estado, no solamente el rol de la Cooperación Internacional, mismo sector privado tiene un rol muy importante y vemos que sí en el Perú hay empresarios comprometidos con ese tema.

Y, por último, no solamente trabajamos a nivel de Lima o a nivel nacional, también trabajamos mucho a nivel de las comunidades, para también una comunicación para el desarrollo, por ejemplo, tenemos una radionovela "La sangre llama", que también habla de la nutrición, en este caso en el contexto de Sechura, con actores locales.

Entonces, son mensajes también adaptados a las comunidades.

La siguiente, por favor.

Y bajo nuestro segundo efecto estratégico, que es todo el tema de generación de evidencia, fortalecimiento de capacidades, aquí tenemos dos ejemplos de alianzas público privadas: el primero, es \*Muñansi\* en Ancash, que es con la empresa Antamina donde trabajamos para mejorar la seguridad alimentaria y reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil.

Y en el caso de Prosan en Sechura, que es con el Fondo Social Fospibay, también para deducir la malnutrición, la anemia, pero también con el componente más fuerte en todo lo que es los módulos productivos, mejora de prácticas agrícolas vinculadas a los pequeños productores a mercados.

Esos dos proyectos, la mirada es de apoyar a implementar la política pública con fondos del sector privado, sistematizar esas experiencias y difundir esto a nivel nacional con la mirada de fortalecer también a las políticas.

El último proyecto, es un proyecto que tenemos en selva, [...] en Condorcanqui con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas para una prevención y deducción de la [...] materna infantil en

la población indígena Awajún y Wampis, que también, además sabemos, fueron muy impactados por la situación de Covid.

La siguiente.

Quisiera destacar estas acciones, a la estructura familiar en particular, sabemos que también es una [...] del gobierno, del presidente Castillo, en Midagri y trabajamos de la mano con Midagri justamente en articular los pequeños productores a las compras públicas. Hay la Ley de compras estatales, que fue aprobada a fines de 2020.

Entonces tenemos, por ejemplo, un piloto del Programa Mundial de Alimentos con *Qali Warma*, con Foncodes en Ayacucho, para probar esos diferentes mecanismos y procedimientos para que *Qali Warma* pueda incluir hortalizas de productores locales. Eso fue el 2018, 2019, fue sistematizado y obviamente ahora con la aprobación de la Ley de compras estatales regresamos también a Ayacucho para otra vez ver cómo ha sido esa experiencia y apoyar, y trabajar muy de la mano con Midagri para continuar.

Hay muchos temas de cómo pueden manejar, asociatividad, formalización, inocuidad de los alimentos y no solamente una mirada hacia *Qali Warma*, hay otros programas sociales y también hay mercados privados.

Entonces, ese era todo el tema en lo cual hemos estado trabajando.

Mucho enfoque también en el intercambio con otros países bajo la mirada de Cooperación Sur Sur, por ejemplo, con Brasil, con Ecuador, con Honduras, con China, que tienen muy buenos ejemplos por compartir.

Y en lo particular quisiera destacar, porque es algo en lo cual estamos trabajando mucho y quisiéramos continuar trabajando.

La siguiente.

Aquí es un ejemplo, y lo menciono porque sé que la semana pasada estuvo la ministra del Midis presentando a la comisión, aquí un ejemplo de cómo trabajamos con el Estado, en este caso con el Midis.

Por ejemplo, lo que es la intervención hambre cero, hicimos una sistematización al pedido del Midis, de esa intervención temporal hambre cero y estamos trabajando el modelo conceptual de hambre cero.

Arroz fortificado, hemos apoyado a lo largo de los años para ya finalmente a la aprobación de una ley de fortificación del arroz de Perú el año pasado. Ahora estamos apoyando la implementación del arroz, como saben es un país arrocerero, se puede fortificar el arroz.

Perú ha pasado de ser un país receptor de asistencia técnica de otros países en el tema de fortificación de arroz, a ser ya un

país que puede dar asistencia técnica por todos los avances que se han hecho.

También estamos innovando, por ejemplo, estudios, propuestas para usar tarjetas electrónicas para canje de elementos, por ejemplo, distribución de canastas, lo mismo de bonos, todo el tema, obviamente, de desarrollo infantil temprano, anemia, [...?] crónica, damos asistencia técnica, sistematización de diferentes experiencias.

Hemos logrado proyectos de gestión territorial, pero sí la anemia cómo se ha hecho.

Entonces, si sistematizamos esas experiencias, varios estudios también que están en curso, para ver siempre con la mirada de cómo se puede mejorar, qué políticas faltan en el país, qué se puede hacer y hoy en día también con la pandemia muchas nuevas herramientas tecnológicas que también permita a las personas de acceder sin necesariamente tener una presencia presencial, por ejemplo, [...?] chateas, un chat para dar información a la población sobre nutrición y hoy en día se pueden hacer muchas capacitaciones de esa forma virtual.

La siguiente, por favor.

Quisiera ahora hablar un poquito de la asistencia humanitaria al pedido del gobierno del Perú a las Naciones Unidas. En abril de 2020 hubo un pedido justamente que podíamos dar algún apoyo a la población de migrantes y refugiados venezolanos, sabemos que hay alrededor de 1.2 millones de estas personas en el país.

Y cuando empezó la pandemia, son personas que no tienen acceso a programas sociales. Entonces, justamente al pedido del gobierno armamos una respuesta humanitaria, que llamamos "Asistencia Alimentaria", pero en realidad son transferencias de efectivo para que las personas puedan comprar alimentos.

Damos transferencias, inicialmente fue muy alineado con los bonos del gobierno y ya con el tiempo se ha actualizado en base también de un análisis de los costos, de los ingresos, los gastos. Sabemos también que el peso del cemento ha incrementado, entonces algunas regiones, pueden ver aquí, donde estamos trabajando a través de socios implementadores.

Existe también un mecanismo de retroalimentación y quejas, y comunicación de conserjería nutricional.

No es solamente migrantes y refugiados venezolanos, también incluye a la comunidad acogida, personas vulnerables que no tienen acceso a una asistencia también estamos apoyando. Hasta ahora hemos llegado a casi 150 000 personas en el país.

Y esta metodología tras hacerse efectiva es bastante interesante porque durante la pandemia, por ejemplo, armamos con la Diresa de Ancash, con fondos de Antamina, un proyecto, por ejemplo, donde dábamos transferencia efectiva a las personas, en este

caso peruanos que tenían que ir a cuarentena, para prevenir que tenían que salir de sus casas para comprar alimentos.

Entonces, también hicimos esas transferencias en efectivo para asegurar que las personas pudieran cumplir con su cuarentena, pero nunca en duplicidad con el gobierno. La importancia siempre de trabajar complementando los esfuerzos del gobierno y no duplicando.

La siguiente, por favor.

También apoyo logístico, hasta hoy día hemos llegado a alrededor de 1.6 millones de personas.

Inicialmente, y esto también continúa, hay un transporte de distribución de bienes alimentarios y no alimentarios, primero con la pandemia, pero recién también como siempre hay algunas emergencias en el país, por ejemplo, el terremoto en Amazonas.

También a pedido del Indeci en ese caso y de algunos actores humanitarios, hemos apoyado con transporte y distribución de bienes.

También en el 2020 en particular trabajamos muy de la mano con el Indeci y con la PCM para la distribución de las canastas alimentarias que organizaron en ese momento, pero también todo el marco regulatorio, por ejemplo, las ollas comunes, apertura de los comedores populares con todos los protocolos de bioseguridad, apoyamos también con esos esfuerzos.

Siempre trabajamos a nivel comunitario para fomentar hábitos de salud y nutrición saludables.

Y desde el año pasado también estamos trabajando con el Banco de Alimentos de Perú en una operación de rescate de alimentos, dado que casi la mitad de los alimentos en el Perú hay un desperdicio. Entonces, es una excelente oportunidad para distribuir esos alimentos, por ejemplo, a albergues, comedores y ollas comunes.

Siguiente. (4)

***—Durante la intervención de la invitada, no pronuncia bien el castellano y no se la entiende. Y también fallas en la Internet en otras intervenciones.***

Ahora hablando un poquito del futuro. Nuestro plan estratégico termina este año, entonces hay muchas lecciones aprendidas de los últimos años, estamos en un contexto también diferente en el país.

Entonces, por el momento es un [...?], y también lo hemos conversado con los diferentes sectores del gobierno, con nuestros socios. Varios de los efectos estratégicos siguen los mismos, vamos a seguir trabajando en alianza reconociendo que el hambre cero no es solamente la responsabilidad de un actor, es de toda la sociedad, seguir fortaleciendo las capacidades. Hemos visto que la [...?] sigue en el país, no han bajado las cifras,

hay riesgos que se han incrementado por la pandemia; pero tenemos un objetivo estratégico específicamente ahora más focalizado en el tema de sistemas alimentarios, trabajando con pequeños agricultores.

Ya hemos tocado el tema en estos últimos años a través de un [...] de nutrición, pero ahora también cómo es [...] de gobierno, cómo hay muchas necesidades, pero excelentes oportunidades también. Pensamos que sí deberíamos más y con una mirada también de cambio climático, que también afecta el país. También mantener ese rol humanitario, en caso necesario, pues es todo un aprendizaje para nosotros regresar ese rol humanitario, lo hacemos en muchos países en el mundo, pues no estábamos listos en el Perú. Ojalá que no haya una cifra así como la pandemia, que se repite; pero, igual, lo importante es estar preparados, y hay muchas lecciones aprendidas.

Entonces, ahí también es lo que estamos mirando hacia esos próximos cinco años.

Mi última lámina, mencionar quizás algunas oportunidades. La idea no es siempre dar malas noticias, hay muchas oportunidades también. En los próximos años, justamente en el tema de lucha contra el hambre.

Primero, algo que hemos estado trabajando también con Midis es, por ejemplo, diseñar una política, un programa, hambre cero, a través de un presupuesto por resultados, en línea con la reglamentación de la Ley de Seguridad Alimentaria.

También hay una excelente oportunidad de trabajar con escolares. Como sabemos, los niños han perdido, no solamente dos años de educación, pero también la escuela es mucho más que esto, es una plataforma donde también hay oportunidades de fortalecer su salud física, su salud mental, su nutrición, su alimentación.

Hemos estado trabajando con Minedu un paquete de beneficios, que se podrían lanzar ahora y aprovechar el inicio del año escolar.

También desarrollar una política de protección social reactiva ante emergencias. Lo que hemos visto, por ejemplo, es que hay decretos supremos cada vez para una urgencia, pero lo importante es, quizás, tener una política, de una vez, de protección social reactiva para que cuando haya una emergencia, sea terremoto, sea una pandemia, sea otra cualquier otra emergencia, que ya exista esa política; que, otra vez, hay muchas lecciones aprendidas de país de cómo el Perú ha respondido a esta crisis.

Reforzar intervenciones [...] sistemas alimentarios, [...] ante la crisis, y como dije también, la adaptación ante el cambio climático en áreas más vulnerables del país.

Modernizar el Programa de Complementación Alimentaria, asistencia [...?], la creación del Programa de Asistencia Alimentaria.

Hemos visto en esa pandemia que hay muchos nuevos vulnerables por acciones netamente urbanas, preurbanas, que han sufrido mucho durante esta pandemia. Hemos visto que esas personas que no se consideraban vulnerables por la pandemia [...] sí eran vulnerables.

Entonces, hay muchas oportunidades hoy en día también de realizar una expansión de los programas de forma vertical, de forma horizontal, innovar, usar por ejemplo tarjetas electrónicas, que es mucho más barato que distribuir canastas alimentarias. Las personas pueden canjear esas tarjetas para alimentos en bodegas, en supermercados.

Entonces, tenemos una inversión en la economía local.

Establecer un sistema de [...] de seguridad alimentaria en el marco del sistema estadístico.

Como mencioné, vimos rápidamente cómo se puede empoderar la situación de personas que ya están en una inseguridad alimentaria moderada y que fácilmente se puede encontrar una situación cada día más difícil.

Entonces, sí hay un sistema de medición, eso también permite la toma de decisiones oportunas.

También hay oportunidades para ajustar el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, justamente reconociendo que hoy en día en el país existe un escenario de triple carga de [...] sobre qué es obesidad, anemia, [...] crónica infantil. Incluir el [...] lo que ya están haciendo, pero hay también oportunidades de incluir, ojalá, alimentos frescos.

Establecer las metas de reducción de desnutrición al 2026. No existen metas en el momento en el país. Hay metas justamente hacia el 2021, pero ya es el momento ahora de definir nuevas metas y fortalecer intervenciones en salud, protección social, siempre promoviendo la acción comunitaria en la gestión territorial.

Y últimamente, una excelente oportunidad con la Ley de Compras Estatales de alimentación de la agricultura familiar. Obviamente, no es fácil la implementación de esa ley, hay muchos criterios, pero sí existen ya ejemplos en el país donde se ha logrado.

Entonces, lo importante es aprender, sistematizar y apoyar la implementación de esta ley.

Esa fue mi presentación, muchas gracias, estoy disponible para cualquier pregunta y duda; y, como mencioné, también, si hay algún interés de información más detallada, más técnica, con gusto podemos compartir o en algún momento involucrar mis equipos técnicos.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Escuchada la participación de la señora Tania Goossens, representante del PMA. Nos ha dado mucha información y esperando contar siempre con su presencia, conocimiento, y así podemos romper las brechas y cumplir los objetivos en bien de nuestros niños y niñas desde la barriga hasta las primeras etapas, y es desde la barriga que se forma un niño en la madre gestante.

La oportunidad es grata de haber contado y de estar presente una gran persona que nos da mucha esperanza al Perú profundo.

Escuchada ya participación de la señora Tania Goossens, les doy la palabra a algunos de nuestros colegas congresistas, lo pueden pedir.

**La señora BAZÁN NARRO (JP).**— Buenos días, señora presidenta y colegas.

Solamente para hacer constar mi asistencia, Bazán Narro. Presente.

Disculpen, tuve problemas de conexión.

**La señora PRESIDENTA.**— No se preocupe, colega.

Congresista Robles, tiene el uso de la palabra.

**La señora ROBLES ARAUJO (PL).**— Buenos días.

**La señora PRESIDENTA.**— Buenos días, colega, tiene la palabra.

**La señora ROBLES ARAUJO (PL).**— Señora presidenta, no tengo buena señal, quisiera saber si me escucha.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, se le escucha perfectamente, colegas, haga la pregunta, que la señora Tania está escuchándola.

Sí se le escucha, colega.

**La señora ROBLES ARAUJO (PL).**— Si bien el objetivo 2 de la agenda 2030 referida a hambre cero, quienes sabemos muy bien que esta iniciativa no camina sola, sino que se complementa con los objetivos, 1, por ejemplo, que viene a ser la lucha contra la pobreza; el objetivo 3, salud y bienestar; y el objetivo 4, educación de calidad; el objetivo 6, agua y saneamiento; y el objetivo 12, producción y consumo responsable.

Pregunto: ¿Estos objetivos se están monitoreando por separado o en conjunto, y desde una mirada sistémica, holística, como debería ser, que en realidad promovería un mejor impacto?

Luego, las acciones de respuesta humanitaria, estrategias y metas que realiza el PMA en el Perú en el contexto Hambre Cero para hacer frente a los impactos ante la pandemia de la Covid-19, así como el apoyo que brinda el gobierno para la entrega de alimentos a personas vulnerables.

Pregunto: ¿El Programa Mundial de Alimentos está incidiendo en promover el escalamiento de experiencias exitosas y su adaptabilidad en el Perú?

¿El programa está interactuando a nivel de los actores de la cadena alimentaria para descubrir las verdaderas causas del problema de la desnutrición y aportar, promover, iniciativas, para que las familias se autosustenten?

¿No considera usted que incidir básicamente en la entrega de alimentos a las personas en situación de vulnerabilidad atenta contra el objetivo de erradicación del hambre mediante el desarrollo de capacidades para el autosostenimiento?

Las acciones que realizan en coordinación con diversas instituciones, llámese organismos internacionales y el sector privado para poder buscar soluciones conjuntas de los ejes de seguridad alimentaria y nutrición, y así ayudar a quienes más lo necesitan, sobre todo para este [...?]

**La señora PRESIDENTA.**— Colega, se le cortó el audio.

Damos pase a la señora Tania Goossens para que le responda, colega.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.**— Sí, muchas gracias, buenos días, congresista Robles.

Excelentes preguntas, de verdad, espero que su conexión, por lo menos he apuntado las primeras dos preguntas.

Sí, primero, efectivamente, como Programa Mundial de Alimentos, nosotros trabajamos hacia dos objetivos de desarrollo sostenible, específicamente el 2, Hambre Cero, y el 17, de alianzas.

Pero, como usted bien dice, nosotros formamos parte de un sistema de las Naciones Unidas con otras agencias que, igualmente, trabajan hacia los otros [...?] Y ese trabajo hacemos en conjunto. Quizás eso faltaba en mi presentación, nuestros planes estratégicos del país están muy alineados también con el nuevo marco de cooperación de las Naciones Unidas, en este caso que fue aprobado por el gobierno del Perú en setiembre del año pasado. Este marco de cooperación empieza este año.

Entonces, todo lo que hacemos es también alinearlos con ese marco de cooperación que, además, es complementario a las acciones de las otras agencias que contribuyen a las otras ODS.

Ahora, lo que sí es interesante, y usted tiene toda la razón, porque al final si trabajamos a la ODS 2, tenemos también un impacto en otros ODS, como la erradicación del hambre, como educación, salud, agua y saneamiento.

Entonces, justamente con nuestro nuevo plan estratégico país, en nuestro nuevo marco corporativo, lo que ya reconocemos, además su reconocimiento de cómo también contribuimos a estas otras ODS, porque nosotros no trabajamos como una isla, trabajamos siempre en complementariedad.

Entonces, efectivamente, en conjunto con el sistema sí hay una división de todas las ODS con cada agencia con su contribución; pero también reconociendo que, igual, tenemos un efecto quizás más indirecto en otras ODS, y eso también siempre reconocemos en nuestros informes.

La segunda pregunta, completamente de acuerdo con usted, para nosotros, esta asistencia humanitaria, por un lado, es una asistencia temporal. La idea es que, justamente, en una situación donde vivimos que por las medidas de contención por el impacto socioeconómico, que las personas ya no tenían como comer, tenían muchas dificultades con acceso a alimentos, no es tanto un tema de disponibilidad de alimentos en el Perú, es el acceso, que es una situación tan crítica. La idea es de intervenir en forma temporal para que las personas puedan alimentarse en esa situación temporal.

Pero cuando hacemos una respuesta humanitaria, siempre, siempre, hay en la parte de fortalecimiento de capacidades, la parte de políticas, qué lecciones aprendidas hay para en el futuro estar mejor preparados cuando hay ese tipo de situación. Ojalá que no. Pero si en algún día hay un terremoto en Lima, por ejemplo, que ya hay una experiencia, específicamente podemos reconocer que el Perú sí ha reaccionado rápidamente con su ayuda a las personas.

Nuestro apoyo, como digo, es complementario al apoyo del Estado. Por un lado, con las canastas, que fue en el primer período más crítico de esa primera ola de Covid, apoyamos a Indeci, apoyamos a PCM, para poder distribuir esas canastas.

Con la población migrante venezolana, es también es una asistencia temporal, porque no tienen acceso justamente a los bonos de Midis, por ejemplo. (5) Pero son asistencias que deberíamos ver como asistencias temporales.

Honestamente, yo pensaba que íbamos a armar una respuesta humanitaria para seis meses, no que hoy todavía hay esas necesidades; pero hay ollas comunes que se han armado que están apoyando. Ahí queremos, justamente, apoyar a ellos para crear más... Sabemos que, quizás, algunas ollas, no todas, van a formalizarse, asimismo los comedores populares en el país tienen un rol muy importante.

Pero quiero, justamente, destacar que para nosotros el fortalecimiento de capacidades, el desarrollo, sigue siendo el componente clave de nuestro trabajo. No esperábamos, por lo menos nunca esperé, armar una respuesta humanitaria en el Perú. Sí lo hemos hecho, seguimos, porque estamos monitoreando la situación.

El día que ya no hay necesidad de asistencia humanitaria regresamos al rol o seguimos, porque nunca lo hemos dejado atrás, con el rol de fortalecimiento de capacidades, porque sí hay situaciones en las comunidades, por lo que es el tema justamente de buscar soluciones a través de las comunidades, trabajar con pequeños agricultores, es por esto que estamos

fortaleciendo ese aspecto de nuestro trabajo. No es que separamos los dos. Damos asistencia humanitaria cuando hay necesidad, pero en ningún momento... además, hemos fortalecido el componente de trabajar con Midagri, ver el tema de los pequeños agricultores, cómo mejorar el acceso a los mercados. Y eso mismo durante la pandemia hemos trabajado con diferentes comunidades.

Puedo dar un ejemplo, en Sechura, hay centros de acopio que estamos apoyando; en Ancash, en plena pandemia, lo digo porque lo vi la semana pasada, en el distrito Antonio Raimondi han armado un centro de acopio con mujeres de la comunidad en base a una experiencia de Sechura. Organizamos una visita de unos alcaldes a Sechura. Han regresado a su propia comunidad, han armado.

Entonces, ese trabajo es muy esencial, porque, efectivamente, la asistencia humanitaria debería ser una forma temporal.

Por otro lado, trabajamos para fortalecer las políticas, pero como hay una crisis que sí se puede de alguna forma ayudar a las personas que más necesitan apoyo, pero obviamente siempre con la mirada de desarrollo.

Espero que eso haya respondido a sus preguntas, congresista.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señora Tania.

Algún otro colega congresista que quisiera hacer una pregunta, por favor, tienen el uso de la palabra.

Señora Tania, desde la experiencia de monitoreo de la intervención temporal hambre cero en el Perú, podría mencionarnos algunas dificultades que han tenido y cuáles serían sus recomendaciones para superarlas.

Y segundo, se tiene incluido dentro de su plan de trabajo o se tiene presupuesto para las personas más olvidadas de mi Perú, que son mis personas con discapacidad y adultos mayores, y jóvenes con PCD.

Muchas gracias.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.**— Muchas gracias.

Por lo que la sistematización de hambre cero, y, como mencioné, con gusto también puedo pedir a mis colegas técnicos que están muy involucrados de dar una presentación, de darle más información; pero, sí, creo que, obviamente, un tema es muchas veces la focalización, la asistencia, como sabemos, en el caso de la pandemia, justamente, muchas veces la asistencia es más para la población rural, cuando en realidad porque vivimos con esa pandemia en particular, la población que fue muy afectada fue justamente la población más urbana.

Entonces, creo que ahí hay muchas lecciones aprendidas también en términos de focalización de los beneficiarios, definición de tipo de asistencia que se puede dar, el tipo de programas que se puede armar.

Ese es un ejemplo que, particularmente, quedó bastante conmigo; pero creo que hay mucho... justamente parte de sistematización, es justamente poder definir ahora una política y ahí mismo hacer un programa de presupuesto por resultados, ¿no?, que sería como el segundo componente.

Como mencioné, lo importante también es destacar que, como mencioné, la focalización de la identidad es importante, pero el hecho también que hemos visto en esos casos, que hay tantos, nuevos vulnerables. Muchas veces son personas que necesitan una base de datos que están recibiendo algún apoyo y con una crisis como la pandemia voluntariamente se han hecho vulnerables.

Entonces, cómo llegar a esas personas, cómo diseñar programas y cómo trabajar también de forma intersectorial, porque al final, como digo, cualquier tipo de ayuda, ese programa, no es responsabilidad de los sectores solamente. Creo que también fortalecer los mecanismos de formación entre los sectores es también es muy claro, porque al final el programa como Hambre Cero tiene varios componentes y no es solamente bajo la responsabilidad de un sector.

Entonces, hay también la importancia de esta coordinación.

Disculpa, ¿cuál fue la segunda pregunta?

**La señora PRESIDENTA.**— La segunda pregunta, si tienen incluido dentro de su plan de trabajo las personas discapacidad, que son el eje más olvidado, esa población vulnerable. Y es verdad, señora Tania, no podemos llegar verdaderamente a las personas que más lo necesitan, que son muchas familias alrededor de todo el Perú, hasta ahora no hay una focalización verdadera y no se benefician a las personas que verdaderamente muchos de ellos han muerto de hambre y olvidados.

Y también, otra pregunta, ¿cuánto de presupuesto se ha destinado para la canasta de las personas extranjeras?

Y sí quisiéramos saber, a pesar de que no hay un monitoreo, una encuesta real, un censo a nivel de todo el Perú de hace años; pero también deben, para personas con discapacidad y adultos en riesgo, tener un presupuesto para estas familias vulnerables.

Esas mi pregunta, señora Tania.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.**— Muchas gracias.

Efectivamente, creo que eso muy clave la mirada de las poblaciones vulnerables.

Justamente, el tema de discapacidad, tengo que ser muy honesta, desde el año pasado específicamente ahora tenemos incorporado una estrategia para llegar a personas con discapacidad. En general, creo que lo importante es que siempre lo aprendimos con género, pero no debería ser solamente con el tema de género, es el hecho que cuando diseñamos un programa es no poner los lentes, los lentes justamente de género, de discapacidad, las necesidades de personas mayores, las necesidades de personas jóvenes, porque, por un lado, quizás muchas veces pensamos que hay diferencias regionales y que hay contextos diferentes. Pero no es la única diferencia. Cada grupo étnico tiene sus propias necesidades. Cada grupo, específicamente, porque es una solución para una persona, una comunidad, necesariamente la solución para otra.

Entonces, sí, con ese nuevo plan estratégico país estamos trabajando mucho más en el tema específicamente de discapacidad, también poblaciones indígenas. Por ejemplo, hemos adaptado varios materiales en comunicación, y hay quechua, ojalá que podamos atender otras lenguas, también, porque sí es importante poder adaptarnos, para asegurar que todas las personas tienen acceso a la información, que pueden participar en actividades y pueden tener una voz. Lo mismo para nosotros, al inicio del diseño del programa, eso es sumamente importante. Y eso desde el año pasado, en año y medio, ahora tenemos un oficial de protección dentro nuestra agencia justamente para ver también esos temas de protección y asegurar que siempre consideramos la voz del beneficiario. Y creo que eso, efectivamente, podemos hacer mucho más. Lo hemos conversado, por ejemplo, con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. No es un sector con el cual hemos trabajado mucho hasta ahora, pero sí hemos tenido conversaciones con ellos, ya hemos definido un plan de trabajo con ellos en acciones que podemos hacer conjuntamente.

Lo que es el valor de la canasta, no tengo la última cifra conmigo exactamente, pero lo que hemos cambiado es que inicialmente el apoyo que damos era mismo que el bono del Midis. Esas transferencias de 380 soles. Eso fue el inicio, pero ya cuando tuvimos más información justamente sobre las necesidades de las personas y el precio de la canasta alimentaria hay todo un ejercicio, una medición que se hace, que hicimos también con otros actores que están dando este tipo de apoyo, no fue solamente de nosotros, hemos hecho ese análisis. Y, por un lado, lo que hemos hecho es hacer un ajuste para reconocer también el tamaño de la familia. No se puede dar 380 soles para una familia de dos personas, no va a cumplir con las necesidades de una familia de cuatro o cinco.

Entonces, primero, es mirar también el número de personas en el agregado familiar y ajustar. Si no me equivoco, el apoyo puede ir de unos 350 soles hasta 700 soles justamente por el tamaño de la familia; pero también hay otra medición obviamente de cuáles

son sus ingresos, cuáles son sus gastos. Es todo un cálculo que se hace.

Hemos también tomado en cuenta el hecho que el precio del dólar comparado con el Sol. El incremento de los precios de los alimentos, que hemos visto en los últimos meses, eso también ha impactado el precio de la canasta; y, por otro lado, ver, en ese caso con esas personas, para todas las personas, no hay muchos gastos, cuál es el porcentaje de sus ingresos que gastan en alimentos. Entonces, ver si tienen muchos gastos en salud, medicina. Algunas personas están meses atrasados con el alquiler de sus hogares.

Entonces, ahí ver también cómo está su situación, en base a eso también calcular, por ejemplo, cubrir quizás el 100% en una canasta básica de alimentos y no el 80% como hemos hecho hasta ahora, porque vemos que hay tantos otros gastos que tiene la familia. Hay una herramienta para definir estos precios de esta canasta en base de, justamente, ver los ingresos de gastos, el tamaño de la familia, la situación en la cual están. Y esa es una herramienta que se usa. La composición de esta canasta básica es una herramienta ya predefinida, tomando en cuenta los precios del mercado para esta canasta básica de alimentos.

Entonces, en base a eso es que definimos esta cifra, este valor, de la transferencia que hasta ahora hemos dado las agencias en efectivo, pero desde unos meses hemos empezado también con tarjetas, tarjetas electrónicas que las personas pueden ir en cualquier momento a una bodega, a una tienda, a un supermercado, y ellos mismos elegir los elementos en base al valor de la tarjeta. La ventaja, como mencioné antes, no solamente la inversión a la economía local, la ventaja es que también la persona está empoderada para ellos mismos elegir sus alimentos; y, por otro lado, también el hecho que, según la situación, no puede deducir o incrementar el valor de esa tarjeta.

Y, justamente, hablamos de poblaciones vulnerables. En el caso de tarjetas electrónicas hemos estado trabajando bastante con Midis en pilotear este tipo de experiencia con personas con tuberculosis, por ejemplo, que hasta ahora reciben la ración de alimentos, pero también una posibilidad, por ejemplo, darles tarjetas, que tienen muchas ventajas de masificar más rápido, etcétera.

Entonces, a ese tipo de acciones que sí sistematizamos y siempre también difundimos y trabajamos muy de la mano con los sectores.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señora Tania.

Y me permito comprometerla que tratemos, de repente, personalmente conversar y llevar personas de los colectivos y de las asociaciones de personas con discapacidad y, como dice usted, con personas con TBC y las personas VH, que esa población son parte del Perú, son parte del Estado, son parte de cada organización; pero que hasta el día de hoy son los más olvidados y marginados, como que los ven como productos descartables, y no

es así. Son seres humanos que necesitan una calidad de vida, y que yo sé que voy a contar con usted para poder, así, mirando a los ojos decir que verdaderamente las brechas de la desigualdad, en un (6) mundo frío y sin amor, se pueden romper para aquellos más olvidados. Y que nos reciba también con algunas representantes de esas mujeres que día a día luchan por los comedores, por las ollas comunes, porque desde su organización se puede articular, y solo si se hacen alianzas y convenios binomios podemos, así, mirarnos siempre hacia arriba y decir "hemos intentado y somos parte del desarrollo y de una calidad de vida".

Y, desde ahí, le quiero hacer una... que nos pueda mandar, porque el problema lo tenemos, pero también queremos ser el remedio y queremos ser la solución, y como Legislativo queremos también, usted con su equipo, que nos pueda pasar algo de, qué legislativas consideraría usted que deberíamos trabajar en el Parlamento y como comisión, para que nuestros asesores puedan también ellos ayudar; porque, como le vuelvo a reincidir, el problema ya lo sabemos, pero queremos también ser parte del cambio desde el Legislativo.

Queridos colegas, si hay alguna otra pregunta, dejo abierta la sala o sino terminamos ya la presentación de nuestra gran ponente de lujo, la hemos tenido aquí.

Alguien de nuestros queridos colegas.

Muchas gracias por sus intervenciones.

Vamos a hacer un breve receso y no sin antes desearle un día hermoso a usted y a toda su organización por ser el Día de la Amistad; y, de nuevo, mil gracias a nombre de la Comisión Multipartidaria de monitoreo, fiscalización y control del Programa Hambre Cero, donde todos somos juntos y protagonistas para este sueño, y esperamos, como le digo, que nuestra comisión concertará la cita para dialogar y entrelazar nuevos proyectos.

Muchas gracias, señora Tania Goossens y a todo su equipo, que Dios me la bendiga.

**La REPRESENTANTE EN EL PERÚ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) DE LAS NACIONES UNIDAS, señora Tania Goossens-Allen.-**

Muchas gracias, señora presidenta y miembros de esta comisión.

Muchas gracias también por la apertura, por su compromiso, y, con gusto, estamos disponibles para seguir la conversación.

Muchas gracias y un buen día.

**La señora PRESIDENTA.-** Muchas gracias, señora Tania.

Seguimos con nuestra agenda, queridos colegas, y público presente.

Estamos ya para la presentación de la señora Fortunata Palomino Barrios, presidenta de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana, para exponer sobre nuestra agenda:

1. El funcionamiento y sostenimiento de las Ollas Comunes en Lima Metropolitana, así como las falencias y/o limitaciones en el apoyo alimentario durante la emergencia sanitaria Nacional, por la COVID-19.
2. Agenda de la migración de las Ollas Comunes a los comedores populares post COVID-19.
3. Acciones adoptadas en relación con las denuncias de pérdida y/o sustracción de alimentos.

Dejamos en el uso de la palabra a la señora Fortunata Palomino.

Bienvenida, señora Fortunata, a nuestra Comisión Multipartidaria de monitoreo, fiscalización y control del Programa Hambre Cero.

La comisión y todos nuestros integrantes le damos la bienvenida.

**La PRESIDENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DE LIMA METROPOLITANA, señora Fortunata Palomino Barrios.**— Buenos días, señora presidenta de la Comisión Hambre Cero; señoras, señores asesores, compañeras, compañeros todos.

Muchas gracias por la invitación, soy presidenta de la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana, pues estamos acá también para poder dar a conocer la situación de nuestras asociadas de las Ollas Comunes de los 17 distritos que cuentan con 2447 Ollas Comunes.

El funcionamiento de las Ollas Comunes en Lima Metropolitana así como las falencias. Bueno, el funcionamiento de nuestras Ollas Comunes sigue resistiendo a pesar de que no contamos con un presupuesto asignado por el Ejecutivo. Hasta el día de hoy seguimos luchando todavía por conseguir el anhelado presupuesto netamente para las Ollas Comunes, porque ahorita hay un presupuesto aprobado, 54 millones, que dicen que es para las familias vulnerables; pero ese presupuesto pues cuando dicen "para las familias vulnerables" llegan a nuestra Ollas Comunes en kits y desmenuzados, más claro, que es para dos semanas, y el resto de los días, hasta completar los 30 días, tenemos que autogestionarnos, tenemos que salir a buscar en los mercados. Nuestros compañeros también van de Pachacútec, de Independencia, Comas, Rímac, han salido a hacer recuperación de alimentos gracias a la ayuda de la congresista Sigrid Bazán, que se ha hecho también un convenio con EMMSA para que puedan dejar que ingresen a recuperar los alimentos los distritos, que les digo, que como piloto están con cinco distritos.

Pero para nosotros no son cinco distritos, son más 31 distritos que están sufriendo la necesidad de tener un presupuesto o recibir los alimentos de calidad y también los alimentos con altos nutrientes para la niñez, pues en este momento esas son nuestras falencias porque, aparte de que conseguimos donaciones en el Mercado Mayorista, de nuestros hermanos mayoristas, también la dificultad que pasamos es que no tenemos un presupuesto para pagar los fletes de los camiones que nos pueden trasladar.

Esa es una gran preocupación, porque tenemos que contratar camiones con fletes muy altos. Y para poder conseguir nosotros un poquito de dinero, el menú que damos en cada Olla Común es a 1.50 a 2.00 soles, más que nada sirve para poder comprar el gas, para comprar los alimentos cárnicos e hidrobiológicos para que también se balancee el alimento.

También, desde la Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana, planteamos que si bien es cierto que lleguen las donaciones, que sean donaciones que no sean empaquetados, envasados, o que no sean gaseosas, que no sean cremas de peinar, que no sean máquinas de afeitar, porque esos son los que llegan como donaciones. Y eso no nos sirve a nosotros. Lo que buscamos nosotros son alimentos, perecibles o no perecibles, que lleguen a nuestras Ollas Comunes.

También tenemos el problema del gas. El gobierno anunció la masificación de gas, pero todavía no llega, ya estamos dos años en esta lucha con esta pandemia resistiendo, saliendo adelante; pero hasta el día de hoy, todavía, las Ollas Comunes, pese que tienen la resolución de reconocimiento con la Ley 31126, pues Calidda no les quieren poner, porque tienen que estar registrados, tienen que tener personería jurídica.

Pues para poder tener personería jurídica también cuesta, porque no es gratuito, en Registros Públicos tenemos que pagar. Para eso necesitamos presupuesto, dinero.

Muchas Ollas están emprendiendo, muchas Ollas están saliendo adelante, ya sea con panadería artesanal, haciendo empanadas las que saben trabajar, haciendo caldos. Los fines de semana tienen que hacer actividades para poder sostenerse, porque el dinero no llega a nosotros. Llega un poco víveres, pero eso, qué le puedo decir, usted como ama de casa debe saber, un alimentos que te llegue con cuatro kilos, con dos kilos de arroz, para 60, 70 o 120 raciones, pues es para un día. No cuenta nada.

También lo que buscamos, ojalá que se haga el tan anhelado ofrecimiento del Presidente que se haga realidad para las Ollas Comunes. De repente el Bonogas que nos habían prometido. Y lo que queremos es que el presupuesto que salga que sea para las Ollas Comunes. De acuerdo a la Ley 1472, en la municipalidad nos hace callar cuando reclamamos este presupuesto, no es para Vaso de Leche, no es para Comedores, no para personas discapacitadas, es para las Ollas Comunes, nos dice, pero la resolución dice esto, para personas vulnerables. Pero, ¿qué más? Las personas vulnerables también están en las Ollas Comunes. Lo que queremos que nos entregue la cantidad del recurso que nos corresponde de acuerdo a nuestro padrón de beneficiario.

Ojalá que desde su despacho también se pudiera, de repente, plantear el cambio de nombre de personas vulnerables, los presupuestos que salgan que sean netamente para las Ollas Comunes.

Eso es lo que estamos esperando, señora presidenta, que nos escuchen.

También hay muchas Ollas que no quieren pasar a los comedores, porque ellos tienen otro tipo de visión de trabajo, porque estas mujeres han venido trabajando, han tenido trabajos ya sea de confeccionistas, en venta de comidas, en carnicerías, en billutería, saben tejer, saben hacer puertas metalúrgicas; pero lo que necesitan ahorita es una capacitación en sus rubros que saben hacer.

Hemos tenido el día sábado reunión, de acuerdo a este documento que nos envió, muchas Ollas Comunes dicen "nosotros queremos capacitación, queremos también aportar en reactivación económica de nuestro país, no queremos estirar la mano", porque cuando vamos a los mercados ya hemos escuchado que siempre nos dicen "vayan a trabajar, ociosas, solamente saben estirar la mano". Eso es lo que no queremos nosotras.

Muchas mujeres que quieren trabajar, que quieren emprender, que quieren volverse, de repente, como economía solidaria, aportar a nuestro país; pero para eso, señora presidenta, es lo que queremos capacitación, orientación, reactivación económica, para estas mujeres que están esperando con ansias.

Ojalá que se pudiera hacer convenios con Cetpro, con algunas instituciones, que no les cueste esta capacitación, pero que les den las herramientas para poder seguir adelante, para que puedan seguir avanzando, ya sea organizadamente con economía solidaria, pero para el bien de la familia, para el bien de nuestro país, también.

**La señora PRESIDENTA.**— Señora Fortunata, muchas gracias, y el problema es álgido; pero es una alegría conversar con usted, y a toda su delegación que hoy día la acompaña de mujeres emprendedoras, de hacer de las Ollas Comunes autogestionarias, de querer una capacitación y, como dicen ustedes, no solamente estirar la mano para que me den, sino para aprender a pescar.

Desde nuestra Comisión Hambre Cero trataremos, junto a Sigrid, nuestros colegas congresistas, Aguayo, para poder así, como ya hemos escuchado las necesidades, tratar de buscar CEO, invocar al Sencico para ver si pueden ustedes tener lo que ustedes quieran. Y esos son herramientas de aprendizaje, capacitación, para que en las Ollas Comunes las mujeres puedan aprender desde de su capacidad para que puedan ser autogestionarias, y ser que esas Ollas Comunes sean ejemplo para el resto de nuestras Ollas Comunes del Perú.

Señor presidente, señores ministros, han escuchado, y es que las Ollas Comunes no necesitan mendigar lo que por derecho les corresponde. Y ese presupuesto, el Bono de Gas, que quedemos solamente en reuniones, en firmas de acto y en solamente fotitos.

Fortunata es la voz de miles y cientos de familias vulnerables. Y sí es verdad, porque en los Comedores y en las Ollas Comunes llega tercera edad, ancianos en abandono, niños con discapacidad, familias disfuncionales, a los cuales las presidentas ayudan.

Gracias, Sigrid Bazán, por esa iniciativa, y ya somos más para poder ayudar a representarlas, a legislar cosas que vayan en bien de las poblaciones más afectadas en nuestro país. (7)

Si alguno de mis colegas tuviera alguna pregunta para nuestra querida señora Fortunata, los dejo en el uso de la palabra.

**\*La señora BAZÁN NARRO (JP).**— Señora Presidenta, solamente hacer uso de la palabra de manera muy breve, y agradecer también las palabras de cada uno de ustedes y sobre todo de las representantes de las Ollas Comunes.

Lamentablemente, yo ahora mismo me encuentro en Villa El Salvador y no puedo participar de la sesión de manera presencial, pero sí quisiera enviar un fuerte saludo.

Justo hoy en día, en Villa El Salvador estamos también reunidos y recordando porque el día de mañana se conmemoran treinta años del fallecimiento, del asesinato en realidad, de María Elena Moyano, una mujer luchadora que además fallece en medio de una gestión de ayuda para una Organización del Vaso de Leche de aquí de Villa El Salvador.

Ella es asesinada por Sendero Luminoso y creo que como ella que además era conocida como Madre Coraje, muchas madres y muchas mujeres que están presentes hoy en esta comisión y que seguramente también nos están viendo a través de las redes, dan todo de sí y dan todo su esfuerzo para que realmente como María Elena Moyano y como otras mujeres luchadoras, el esfuerzo y el resultado de ese esfuerzo queda para la posteridad.

Yo quiero agradecerles mucho y que sepan también que esta comisión es para ellas, que creo que todos estamos unidos independientemente de la política de nuestras bancadas, con un mismo fin en esta comisión que además lleva el nombre de su principal propósito, que es Hambre Cero.

Dejamos de lado esas diferencias y creo que luchamos todos, porque estos esfuerzos puedan canalizarse y finalmente tener todo el apoyo y la ayuda posible para que el hambre y la inseguridad alimentaria no sigan siendo un problema, en particular para las madres y sus hijos que ponen todo su esfuerzo en ello.

Así que simplemente mi más grato saludo a todos ustedes, colegas, y sobre todo también a las madres de Ollas Comunes que están escuchándonos.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega Sigrid.

Es verdad, aquí no hay tinte político ni camisetas políticas ni partidos, aquí algo nos une, que somos mujeres valientes y hoy representamos a la Patria, pero estamos aquí para marcar huella y hacer desde nuestra comisión y desde el Congreso, un rostro humano para ayudar verdaderamente a nuestras mujeres y a nuestras lideresas sociales.

¿Algún otro colega que quiera hacer uso de la palabra? Porque vamos a tener otra exposición.

Antes quisiera decirle a usted, señora Fortunata, ¿tiene usted conocimiento de algunas Ollas Comunes fantasmas, podría indicarnos en qué distrito?

¿Qué acciones ha adoptado la Contraloría General de la República en relación a las denuncias de pérdidas de alimentos?

**La PRESIDENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DE LIMA METROPOLITANA, señora Fortunata Palomino Barrios.**— Bueno, señora Presidenta, tengo acá a la compañera Abilia de San Juan de Lurigancho, y ella nos podría narrar sobre las Ollas Fantasma que existe, que se ha creado quizás políticamente.

Quisiera, por favor, si pudieran invitarle para que pueda narrarnos.

También tenemos al compañero Alain Santandreu, también ha venido a exponer el tema netamente sobre la situación de las Ollas Comunes y qué es lo que planteamos.

Por favor, le pido.

**La señora PRESIDENTA.**— Muy bien, señora Fortunata.

Señora Emelí, por favor.

A las personas que van a participar les van a dar su sitio y les van a indicar el micro.

Queridos colegas, escuchemos.

**La PRESIDENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Abilia Ramos Alcántara.**— Muy buenos días con todos los compañeros presentes, y muchas gracias por el espacio que nos dan para poder nosotros también conversar.

Mi nombre es Abilia Ramos Alcántara, soy la presidenta de la Red de Ollas Comunes de San Juan de Lurigancho.

Nosotros, cuando empezó la pandemia el 2020, a inicios de la pandemia nos hemos venido organizando con la Red de Ollas y con la Mesa de Trabajo de Seguridad Alimentaria.

Ha habido Ollas registradas y al empezar a sacar estos pequeños presupuestos para la entrega, nosotros hemos empezado a hacer el empadronamiento de las Ollas Comunes en San Juan de Lurigancho, y también verificar la primera entrega que se dio en el mes de diciembre.

Y nos damos con la sorpresa que la municipalidad y los promotores habían creado Ollas Fantasmas, hicimos la denuncia

porque llegaron a mi agrupación la Contraloría, llegó Qali Warma, el señor Julio y la señorita Karim.

Hicimos las denuncias, y a partir de ese momento nosotros sabíamos que existía una Contraloría, una Defensoría, porque en su momento no sabíamos ni que eso existía.

Ellos eran las entidades donde nosotros podíamos hacer las denuncias y a partir de eso hicimos la denuncia, pero hasta la actualidad siguen entregando los alimentos a esas Ollas Fantasma.

Hemos vuelto a tener la reunión con la Contraloría y con la Defensoría, acá al equipo técnico le hemos dicho por qué hacen eso.

Seguimos recurrentemente haciendo las denuncias, pero hasta la actualidad siguen recibiendo alimentos y ellos se siguen beneficiando. Y Ollas que realmente están cocinando hasta el año pasado, porque nosotros hicimos un plantón en la municipalidad pidiendo que esas Ollas que no estaban registradas hasta la actualidad, sean registradas y por qué Ollas Fantasma siguen recibiendo alimentos. Lo hemos hecho y ahí tenemos.

Nosotros le podemos alcanzar lo que la Contraloría nos ha alcanzado en documentos, porque ellos han hecho la visita a la comunidad y ellos han verificado que esas Ollas no cocinan, pero la municipalidad ha hecho caso omiso y siguen entregando.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Querida, darles las gracias por estar en nuestra comisión y sobre todo ser mujeres y hombres valientes.

Si callamos, seguimos siendo cómplices y pongo mi despacho, mis asesores y yo sé que Sigrid, María Agüero y todas las que estamos aquí, Kira y todas las demás; vamos a articular para, de la mano de ustedes, acompañarlas a fiscalizar. Y espero que toda la información se quede para irlo ordenando y podamos ver las visitas inopinadas.

Me comprometo personalmente y todo el equipo de Hambre Cero y desde mi despacho, para apoyarlas, acompañarlas, porque para eso estoy aquí. Y vamos a ir, como se dice, a la Contraloría, al defensor del Pueblo y pedir explicaciones o si tienen un teléfono para que nos lo hagan llegar para que todas nuestras colegas de esta comisión, entre todos poder llamar, una no es ninguna, pero muchos somos más.

Seguimos con nuestro segundo expositor.

**La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).**— Señora Presidenta. Congressista Acuña.

**La señora PRESIDENTA.**— Damos la bienvenida a nuestra colega, nuestra doctora María Acuña.

Le dejamos en el uso de la palabra, doctora.

**La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).**— Gracias.

Mi saludo a todas las colegas de Hambre Cero y a las representantes de las Ollas Comunes.

Quisiera opinar referente a las acusaciones que están haciendo a la municipalidad con estas Ollas Comunes Fantasma.

Elas ya hicieron las denuncias, lo que nos toca a nosotros y le pido, señora Presidenta, que sea como un acuerdo que nosotros como comisión tengamos que pedirle a la municipalidad que nos informen cómo son que funcionan estas Ollas Comunes Fantasma.

Ese es nuestro trabajo, de las congresistas, y en esta oportunidad de la Comisión Hambre Cero.

Tenemos que pedirle nosotros a la Contraloría que nos informen, no podemos dejar espacios libres para que esto avance y no tengamos un control político.

Ese es mi pedido y decirles a las representantes de las Ollas Comunes, que nosotros estamos para trabajar por ustedes y nosotros somos un equipo que estamos en esta Comisión de Hambre Cero, que llevaremos su voz a este Gobierno y a todas las instituciones que hagan posible que estas Ollas Comunes lleguen al objetivo final, que las madres que hoy, día a día van dándoles de comer a esos niños que no tienen, a esas personas vulnerables.

Así es que, señora Presidenta, ese es nuestro trabajo y eso que quede como un pedido y que la comisión trabaje, hagamos el trabajo que necesitan nuestras mujeres emprendedoras que desde que inició la pandemia, ellas con ese gran corazón empezaron a hacer las Ollas Comunes en Lima, en Lambayeque y en todo el país.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega María Acuña.

Con énfasis hemos escuchado a otra mujer guerrera parte de la comisión y, como les digo, no están solas.

La próxima semana volveremos a tenerlas, espero, porque vamos a citar con urgencia al contralor, porque él tiene que responder y también la Defensoría del Pueblo y alguien de la municipalidad, para que aquí delante de todos nosotros y ustedes y también con nuestras colegas congresistas, para que nos expliquen y nos den las pautas cómo y por qué necesariamente no tienen hasta ahora ustedes una respuesta y no se sienten acompañadas.

Gracias, doctora Mari.

Seguimos con la presentación y la próxima semana están de nuevo invitadas para que comencemos las investigaciones, y ahí vamos a estar fiscalizando y viendo las visitas inopinadas con las congresistas que se unan para ir de la mano de ustedes.

Dejamos en el uso de la palabra a Alain Santander, otra mujer guerrera.

Perdón, Alain.

**EL REPRESENTANTE DE LA RED DE OLLAS COMUNES DE LIMA METROPOLITANA, señor Alain Santandreu.**— Infelizmente no soy mujer guerrera, pero podría serlo, porque no tengo ningún problema con cualquier identidad de género. No binaria.

**La señora PRESIDENTA.**— Alain Santander.

**EL REPRESENTANTE DE LA RED DE OLLAS COMUNES DE LIMA METROPOLITANA, señor Alain Santandreu.**— Te agradezco.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias.

**EL REPRESENTANTE DE LA RED DE OLLAS COMUNES DE LIMA METROPOLITANA, señor Alain Santandreu.**— Bueno, yo lo que quería es invitar a la Comisión Hambre Cero, ahora, a girar un poco el eje de las preocupaciones para centrarnos en dos puntos que son claves para la Red de Ollas.

Perdón, tiene usted razón. Discúlpenme.

Mi nombre es Alain Santandreu, soy integrante del equipo técnico de la Red de Ollas.

Lo que les quería invitar es a girar un poquito el eje de reflexión y centrarnos a tratar de entender qué Política Pública Alimentaria tenemos.

Creo yo, desde la Red de Ollas creemos, todas y todos, que es central que una comisión como Hambre Cero reflexione sobre la forma en la que se está entendiendo la Política Pública Alimentaria, es mucho más que la situación alimentaria de ayuda alimentaria que reciben las Ollas, es muchísimo más que la idea de que las Ollas puedan transformarse o no en Comedores, incluso es mucho más que la fiscalización; tiene que ver con una forma en que el Estado atienda a la población más vulnerable, que se generó a partir de las medidas sanitarias y económicas, diríamos, de la ausencia de medidas alimentarias que acompañaran las a medidas sanitarias económicas desde la pandemia.

Nosotros estamos articulando cinco ejes de acción que invitamos a la comisión que reflexione sobre ellos, y Samuel Yañez que está a mi lado va a finalizar la intervención, planteando algunos desafíos que creemos tiene este Congreso y esta comisión, Presidenta, en relación a estos cinco temas.

El primer tema, voy a ser breve, ya se ha referido la compañera Fortunata, refiere a uno de los cinco ejes de acción de la nueva Política Pública Alimentaria que invitamos al Congreso a debatir, que tiene que ver con la Política de Complementación Alimentaria.

Hemos girado la discusión casi exclusivamente en si el MIDIS entrega alimentos, si los alimentos son buenos, si llegan o no llegan, y ese es un eje de una Política Pública Alimentaria.

Ya las compañeras se han referido.

Ahí nosotros los que pedimos es por un lado, que se reflexione en torno a la forma en la que se registra a las personas.

Hay un Registro Único que no está siendo utilizado para asignar alimentos y origina, por la forma en que se construye a partir de información de los municipios, que las compañeras de la Red de Ollas que no tienen acceso, que no son bien vistas, que son marginadas y discriminadas arbitrariamente por los alcaldes, no puedan registrar sus Ollas; y tenemos Ollas, muchas, o registradas en el Registro Nacional del MIDIS, que además no está siendo utilizada. Entonces es necesario trabajar en torno a esto.

Es necesario trabajar en torno al marco legal del Decreto Legislativo 1472 que fue creado para atender a poblaciones vulnerables al inicio de la pandemia cuando estaba Vizcarra todavía, que fue asimilado para Ollas y que genera que los alcaldes, en una interpretación discrecional y arbitraria, entiendan que la población vulnerable son todas las personas vulnerables del distrito, no específicamente las Ollas, y desarrolle dos acciones, canastas individuales.

Ya hay denuncias de la Contraloría que la pueden encontrar en la página de la Contraloría.

El informe de seguimiento de las Ollas de la Defensoría, alerta sobre lo mismo, el marco legal del Decreto Legislativo 1432 no ayuda específicamente a que lleguen los alimentos para espacios colectivos autogestionarios como las Ollas, sino canastas de alimentos a personas vulnerables, y mucha discrecionalidad para nuestros alcaldes. **(8)** Lo que Abilia comentó –refiere Carmencita Zúñiga de Villa María– podría referirse igual, y refiere a este punto.

El tercer aspecto es la distribución, nos han hecho bajar de los cerros, hacer filas eternas expuestos al COVID y al Sol, para entregarnos una canasta por persona con dos o tres kilos de arroz, un poquito de menestra. Es éticamente inadmisibles e inhumano, pero más atenta contra cualquier medida de seguridad frente al COVID.

Y muchos alcaldes cuando han entregado alimentos y han hecho esto, nosotros lo hemos denunciado y pedimos que se evalúen por un lado la compra directa de alimentos a la Agricultura Familiar, que están en debate la reglamentación, porque eso aporta a alimentos frescos. En fin.

Por otro lado, que se entreguen alimentos de otra forma, hemos estado pensando y avanzando con el MIDIS en la posibilidad que sean, por ejemplo, con tarjetas para las Ollas. Nada obliga que las Ollas Comunes reciban alimento de los alcaldes, lo puede hacer directamente el MIDIS. Y lo podría hacer el MIDIS si asumimos que estamos en una emergencia alimentaria, como este

Congreso aprobó el año pasado, directamente a través del INDECI o del Ejército.

Nosotros lo que queremos es –en un marco de campaña electoral– minimizar el traslado enorme de alimentos para las municipalidades que los utilizan como alimento que se entregan en el marco de la campaña electoral.

Finalmente, los temas de fiscalización. Es un aspecto específico sobre que ya Abilia se refirió.

Pero este es solo un eje, nosotros tenemos cuatro acciones más que ya estamos desarrollando y que quisiéramos compartir con ustedes, porque los invitamos a discutirlo como parte de una nueva Política Pública Alimentaria.

Las donaciones son en realidad la principal forma por la que las Ollas Comunes de Lima Metropolitana han recibido el método, no ha sido el Presupuesto Público ni durante el 2020 ni durante el 2021 ni lo que va de 2022; lo que reciben las Ollas Comunes del Estado es poco, tarde y mal, muy poco, realmente es muy poco, hay unas trescientas mil personas registradas en la base de datos que nosotros manejamos.

No sé si es mi idea de cuánto alimento se necesita para alimentar a trescientas mil personas. Si hace un cálculo sencillo del presupuesto asignado para la cantidad de personas, se va a dar cuenta al poco tiempo que esos alimentos les darían para poder comer.

Si viene Política Complementaria, a la que nos referíamos inicialmente, las donaciones han sido las que han llevado adelante y han logrado que las compañeras no pasen tanta hambre, porque hoy en el Perú al menos cuatro millones y medio de personas, según datos del Programa Mundial de Alimentos, pasan hambre, hambre gente, hambre. Ninguno de los que estamos en sala ni presentes acá pasamos hambre hoy; pero hay muchos peruanos y peruanas, hay migrantes venezolanos, de otras nacionalidades, hay muchas personas que sufren por esto, y sufren en serio. El hambre es la peor forma de degradación de la persona humana, es indigno que esto suceda.

El problema que tenemos con la Ley de Donaciones es que la Ley de Donaciones no discrimina lo que son alimentos y productos alimentarios. Y Fortunata lo planteó en su intervención.

Por lo tanto, Ollas ha recibido gaseosas, golosinas y productos con octógonos en contravención con la Ley de Alimentación Saludable.

Pero, claro, la Ley de Donaciones habla de cualquier producto que se vende, chizitos, snacks, ¿eso queremos para las Ollas Comunes?

Entonces, necesitamos repensar la Ley de Donaciones para que la Ley de Donaciones realmente atienda las Ollas Comunes.

La recuperación de alimentos es algo que nosotros venimos trabajando, estamos trabajando en el Mercado Mayorista de EMMSA, gracias a una gestión que hizo la congresista Sigrid Bazán en acuerdo con la Red de Ollas.

Hemos recuperado doce toneladas de alimentos en seis semanas, doce toneladas de alimentos que han permitido abastecer a varios miles de Ollas Comunes, alimentos frescos.

Las compañeras se levantan a las cinco de la mañana en brigadas, ellas mismas se financian el transporte, alquilan un camioncito, van, recuperan el alimento, lo llevan a su distrito y a las cinco o seis de la tarde terminan de repartir los alimentos que se han recuperado en las Ollas Comunes.

Hay un Proyecto de Ley de Recuperación de Alimentos que presentó la congresista Sigrid Bazán y se elaboró en acuerdo con la Red de Ollas y el equipo técnico, y nosotros quisiéramos que los congresistas le presten atención a ese proyecto de ley que se está discutiendo en la Comisión Agraria, no en esta comisión, Presidenta, señores y señoras congresistas; pero para nosotros es central que exista una Política Pública Alimentaria, que incluya la recuperación de alimentos que, además está en sintonía con la Ley de Disminución de Pérdidas y Desperdicios, que es potestad de mi área.

En cuarto lugar, nosotros promovemos huertos urbanos, Lima tiene más de mil huertos urbanos.

Los huertos urbanos permiten en los territorios que las compañeras y los compañeros de las Ollas Comunes en territorios donde no hay luz, donde no hay agua, donde no hay caminos, generen con los pocos recursos que tienen algo de Soberanía Alimentaria. La Ley de Seguridad Alimentaria Nutricional define la Soberanía Alimentaria y la incorpora en el marco normativo peruano.

Por lo tanto, nosotros pedimos que se piense seriamente en avanzar en una normativa que establezca la agricultura urbana y pre urbana, asociada a los programas sociales y a las políticas sociales. Eso para nosotros son acciones que debería seguir una Comisión Hambre Cero.

Finalmente, hay un conjunto de otras acciones que se desarrollan en los territorios y que para nosotros es bien importante plantear.

Por ejemplo, el Programa A Comer Pescado del Ministerio de la Producción, ha entregado once toneladas de pescado a un precio accesible, no es un programa alimentario, es un programa de promoción de consumo de pescado; pero ha acercado a los territorios donde están las Ollas, trece distritos se han beneficiado de once toneladas de pescado a un precio accesible.

Si el Programa A Comer Pescado del Ministerio de la Producción que no es un Programa de Complementación Alimentaria del MIDIS

que promueve el consumo de pescado ha tenido la voluntad de hacerlo, es posible que lo hagan otros programas del Estado.

Hay un conjunto de otros aspectos en este punto, hay aspectos que tienen que ver con violencia de género que nos preocupa mucho en los territorios. El MIP debería de ser parte de este proceso de discusión.

Con la ministra Anahí Durand habíamos avanzado mucho en una agenda común, esperamos poderla retomar brevemente.

Hay otros aspectos que tienen que ver con infraestructura básica, el 80% de las Ollas cocinan con leña, díganme ustedes de dónde sacan leña en Lima, el esfuerzo adicional que tienen que hacer las compañeras no solo para ir a la cisterna a buscar agua, sino para además buscar leña para cocinar con los efectos ambientales y para la salud que esto tiene. Hay un conjunto de acciones que hay que pensar en los territorios.

Antes de darle la palabra a Samuel Yáñez, solo para recapitular cinco ejes de la nueva Política Pública Alimentaria: una nueva Política de Complementación Alimentaria liderada por el MIDIS, basada en los principios que hemos planteado una nueva política de donación de alimentos que evite que se donen alimentos que no lo son, que son productos ultra procesados que dañan a las personas que más necesitan, una política de recuperación.

Los invitamos a que, por favor, consulten con la Comisión Agraria o con Sigrid Bazán que fue quien presentó el proyecto.

Se está discutiendo en este momento y quisiéramos que nos apoyen en este Proyecto de Ley de Recuperación de Alimentos, que promuevan con un proyecto de ley la agricultura urbana y que acerquen a los territorios por una visión más integral. Un conjunto de servicios que tendrían que estar disponibles para las compañeras y los compañeros más pobres y postergados.

Todo eso se parte desde nuestra perspectiva, señora Presidenta, señoras y señores congresistas, de una nueva Política Pública Alimentaria.

Nos gustaría que estos sean temas que podamos seguir conversando en el marco de esta comisión.

Le quisiera pedir al compañero Samuel Yáñez que, por favor, complemente la intervención.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señor Aláin Santander.

Tiene el uso de la palabra el señor Samuel.

**EL REPRESENTANTE DE LA RED DE OLLAS COMUNES DE LIMA METROPOLITANA Y MIEMBRO DE LA MESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, señor Samuel Yáñez.**— Muchas gracias, señora Presidenta.

Aprovecho la oportunidad que tenemos el día de hoy para plantearle a usted y a la comisión, establecer una alianza

estratégica entre la comisión que usted preside y la Mesa de Seguridad Alimentaria donde participan la Red de Ollas Comunes, pero además participan organismos del Estado como Sedapal, la Dirección General de Salud Ambiental, La Defensoría del Pueblo, las universidades, institutos especializados en temas de nutrición, el Fondo Mundial de Alimentos.

Entonces, nosotros nos reunimos todos los jueves en la mañana, discutimos estos temas que estamos discutiendo y nos gustaría que la comisión pueda ser aliada estratégica con nosotros y vayamos construyendo con ustedes, propuestas.

Además, los invitamos a ser parte del Segundo Encuentro de la Red de Ollas Comunes donde justamente esta propuesta, que el día de hoy de manera sintética ha esbozado Alain, va a ser discutida, debatida y aprobada en ese Segundo Encuentro que se va a hacer hacia el mes de abril.

Nos gustaría que ustedes participen de ese proceso.

Disculpen que me haya olvidado de dar mi nombre. Yo soy Samuel Yáñez, hago parte del equipo técnico de la Red de Ollas Comunes y miembro de la Mesa de Seguridad Alimentaria.

En este caso, queremos plantearles cosas muy concretas a partir de estos planteamientos que ha hecho Alain y que ha hecho con claridad Fortunata.

Quisiéramos comprometer a la comisión en la gestión para lograr la aprobación, lo más urgente posible, del Proyecto de Ley de Recuperación de Alimentos.

Queremos que producto de la aprobación de ese proyecto, la recuperación de alimentos se convierta en una política nacional, porque no es posible que solo en el Mercado de Santa Anita se pierda sesenta toneladas diarias de alimentos cuando hay gente que se muere de hambre. Y no es solo ese mercado, es en todos los lados.

Entonces, una política permitiría que no solo las Ollas Comunes, sino todas aquellas poblaciones que sufren hambre, tengan un instrumento jurídico legal que les permita hacer recuperación de alimentos y les permita tener alimentos frescos.

En esa línea, quisiéramos comprometerlos a ustedes en esa tarea y acompañarnos a nosotros también en esa acción.

Una segunda cosa. Concordante con la necesidad de actualizar permanentemente, transparentar permanentemente la lista de Ollas Comunes y la lista de beneficiarios, le pedimos a la comisión que nos permita gestionar con ustedes y vayamos juntos con ustedes, a una reunión con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Esa reunión tendría que ser mucho antes del fin de mes de marzo, antes de que se discuta la Reprogramación Presupuestal, a efectos de que en esa Reprogramación Presupuestal se presupueste de manera directa, clara, presupuesto para las Ollas Comunes.

Lo que tenemos en estos momentos que son los 54 millones que están en el Presupuesto es para población vulnerable en general, no es exactamente solo para las Ollas Comunes, pero además ese monto de 54 millones es absolutamente insuficiente para el número de Ollas Comunes que existe en estos momentos a nivel de solo Lima Metropolitana.

El año pasado cuando nosotros discutíamos con el anterior Congreso, estimábamos 250 millones para mil Ollas Comunes. En estos momentos tenemos más de dos mil quinientas Ollas Comunes solo en Lima Metropolitana, y para esas Ollas Comunes y para la población vulnerable se ha asignado solo 54 millones. Insuficiente, pero además no directo para las Ollas.

Entonces, pedimos que a través de ustedes se abra la puerta del Ministerio de Economía y Finanzas y en la Reprogramación Presupuestal discutamos un presupuesto en función de la cantidad de beneficiarios que hay en Ollas Comunes a nivel no solo de Lima, sino a nivel nacional.

Esta es una segunda cosa que nosotros quisiéramos que ustedes nos puedan acompañar y abrir las puertas en ese proceso.

Hemos discutido hasta el cansancio con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la necesidad de que los alimentos vayan directamente a las Ollas Comunes, y ellos nos dicen: *No se puede, porque existe el Decreto Legislativo 1472.*

Y nosotros, aunque no estamos de acuerdo con lo que dicen, nos responden: *Nosotros no podemos modificar ese decreto legislativo, lo tiene que hacer el Congreso.*

Si eso es así, quisiéramos que en la parte de la agenda de ustedes esté la modificación de ese decreto legislativo, de tal suerte, que aparezca directamente las Ollas y no población vulnerable en general, como destinatarias del presupuesto que se le vaya a asignar, a fin de que eso permita no que vayan cuarenta, cincuenta de cada Olla a recibir alimentos en la municipalidad, sino vaya solamente la Junta Directiva. Y que los alimentos que se reciban no terminen en la casa de cada beneficiario, sino terminen en la Olla Común para potenciar y para mejorar la calidad alimenticia.

También quisiéramos que sea parte de la agenda de ustedes, la revisión y la modificación de la Ley de Donaciones, tal como lo han planteado.

Esa Ley de Donaciones permite que los donantes descuenten su donación del Impuesto, pero no es bueno que descuenten su donación cuando nos donan chizitos o nos donan gaseosas.

Entonces, tiene que estar regulada para que la donación sea alimentos como corresponde.

Nosotros estamos, por ejemplo, en estos momentos para su conocimiento, conversando con la Asociación de Camales de Pollos, para que ellos donen sangrecita a todas las Ollas

Comunes. Y esa donación la vamos a descontar de su impuesto seguramente, porque vamos a recepcionarlo como corresponde; (9) pero esa donación, por ejemplo, ayuda a combatir la anemia, la desnutrición, la tuberculosis. Ese tipo de donaciones es la que queremos que se implemente.

Por eso es que decimos que es urgente que esta comisión revise y modifique la Ley de Donaciones, precisando exactamente la necesidad que los alimentos sean alimentos que nutran.

También les planteamos, que ustedes nos abran la puerta de la Presidencia del Consejo de Ministros, para que desde ese espacio se convoque a los distintos sectores que tienen acciones que directa o indirectamente apoyen el desarrollo de las Ollas Comunes. Lo han señalado A Comer Pescado, el Programa de Distribución de Agua Potable a través del Programa Agua Segura, el Programa A Trabajar Urbano o Trabaja Perú, el Programa de Mercados Itinerantes del Ministerio de Agricultura; así como esos, hay distintos programas en distintos sectores, pero todos desarticulados.

Entonces, decimos: *Hay que juntarlos para potenciarlos y para que su esfuerzo sea muchísimo más eficaz y más eficiente.*

Hay la disposición de estos sectores, pero necesitamos que el órgano articulador que es la Presidencia del Consejo de Ministros convoque a una reunión, apruebe la constitución de una nueva comisión multisectorial donde además participe la Red de Ollas y otros sectores, y podamos potenciar las acciones que vienen desarrollando desde el Estado.

Asimismo, como lo han señalado, queremos que ustedes también le hagan seguimiento a la reglamentación de la Ley de Compras. Hay una reglamentación que está durmiendo el sueño de los justos y la ley señala que es posible comprarles 30% a los productores agrarios y no solo desde el Gobierno Nacional, desde los gobiernos regionales y desde los gobiernos provinciales y distritales.

Entonces, esa ley no se implementa porque no está reglamentada y podría implementarse y garantizar alimentación fresca a las Ollas Comunes y entonces decimos que es fundamental para nosotros también que haya una revisión de ese reglamento y se apruebe lo más urgentemente posible.

Hace seis meses están discutiendo el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, el MIDIS, y el Ministerio de Energía y Minas, ¿qué están discutiendo? La posibilidad de implementar el Bono Gas, como señalaron, buena parte de las compañeras de las Ollas Comunes cocinan con leña. Y la cocina con leña tiene consecuencias, en medio de la pandemia.

Entonces, decimos que con el costo que tienen asignado es inaccesible, un balón de gas en la Olla Común dura dos días o un día y es insostenible, y ahí se ha planteado la necesidad de

implementar un Bono Gas para las Ollas Comunes. Son seis meses que se está discutiendo eso.

Planteamos que ustedes también puedan abrirnos las puertas y podamos ir al Ministerio de Energía y Minas y poder lograr ese Bono Gas que es fundamental para lograr la atención a las Ollas Comunes.

Entonces, esas propuestas y algunas que vamos a alcanzárselas por escrito, quisiéramos que sean parte de la agenda. Y las Ollas Comunes, como lo ha dicho Fortunata, no quieren necesariamente volverse en Ollas Comunes, quieren ser Comedores.

Lo que ellas dicen es: *Las Ollas Comunes que quieren convertirse en Comedores Populares, ya tienen una norma, tienen un procedimiento.* Que lo hagan.

La mayoría de ellas no tenían ni Olla ni Comedor ni Vaso de Leche en su barrio; trabajaban, aunque sea precariamente, y lo que dicen es: *Empecemos a la reactivación económica desde abajo.*

Y habíamos empezado una conversación sobre ese tema con Anahí Durand cuando estaba de ministra de la Mujer.

Quisiéramos también que esta nueva ministra del Ministerio de la Mujer lo retome, y que ustedes nos puedan abrir las puertas para conversar con la ministra de la Mujer y poner en la agenda iniciativas que hoy existen.

Los invitamos a que nos visiten, está la panadería de una Olla Común en el Rímac, están experiencias de tejedoras, como lo ha señalado Alain, de agricultura urbana; hay distintas experiencias que muestran que la gente quiere chamba, que la gente dice: *La alimentación la enfrentamos en las Ollas Comunes, porque ha sido una emergencia. Las emergencias no duran toda una vida. Entonces queremos o recuperar nuestro trabajo o generar otros desarrollos económicos solidarios que nos permitan trabajar.*

Algunas seguramente van a terminar siendo Comedores, pero la mayoría de ellas dicen: *Queremos chamba y queremos reactivación.*

Por eso es que quisiéramos ser aliados estratégicos con ustedes, caminar con ustedes y cuantas veces sea necesario reunirnos. Ahí hay un equipo técnico que tiene una propuesta trabajada con las compañeras que pueden reunirse con el equipo técnico de la comisión y puedan, entonces a partir de eso, tener la apuesta de una Política Alimentaria que permita pagar la deuda alimentaria que el Estado tiene no solo con las Ollas, sino con más o menos 4.5 millones de peruanos y peruanas que sufren hambre en este país.

Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Señor Samuel, muchas gracias por su exposición.

Le decimos que la Comisión Multipartidaria de Monitoreo y Fiscalización y Control de Hambre Cero, está a su disposición.

Ya nuestros asesores y todas nuestras colegas congresistas, nos pondremos la camiseta para hacer viable todos sus pedidos y tocar las puertas y visitar los ministerios, comprometer a nuestro miembro de la Comisión de Energía y Minas, Carlos Zeballos, para ya sacar una cita con el ministro de Energía y Minas para así poder visitar, con el grupo de ustedes, y ser la voz de que este Bono Gas ya deje de estar peleándose y discutiéndose ya más de seis meses, y que el ministro de Energía y Minas nos pueda dar una respuesta viable y así se pueda terminar el uso de las cocinas con leña, porque no son leña; le meten de todo; le meten plástico, eso es contaminación ambiental, contaminación para los niños que están ahí, para las mujeres, porque nuestros pulmones se llenan de humo. Y si hablamos ahorita en el contexto de la pandemia, nuestros pulmones se están debilitando.

Yo creo que nuestros colegas estarán dispuestos a poder también hacer el equipo, conseguir con MIDIS, también con la ministra de la Mujer, con MINAGRI, y con Producción y con el Ministerio de Energía y Minas.

Ya les dirán nuestros asesores cuándo podemos tener también, porque desde ustedes con la experiencia, podemos también legislar leyes que verdaderamente sean viables para el desarrollo y sostenibilidad de estas Ollas Comunes; y, sobre todo, de que ustedes puedan ser el ejemplo de unas Ollas Comunes autogestionarias, emprendedoras.

Si algunos de nuestros colegas tienen alguna pregunta para hacer o algún alcance, dejo el debate abierto.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PD).**— La palabra, señora Presidenta. Congresista Zeballos.

**La señora PRESIDENTA.**— Buenos días, colega.

Tiene la palabra.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PD).**— Buenos días, señora Presidenta; buenos días, con todos nuestros hermanos representantes de las Ollas Comunes.

Quería indicar que desde mi despacho se ha presentado el Proyecto de Ley 1201 justamente en donde se establece una ley que otorga beneficios a favor de las Organizaciones de Ollas Comunes, Comedores Populares y Vasos de Leche.

Una ley importante con el tema del balón de gas, porque en el artículo 2 nosotros colocamos costos de suministro de servicio y bienes para actividades alimenticias, donde se le faculta al Ministerio de Energía y Minas para que de manera o de forma temporal y excepcional, establezca el costo del balón de gas con precio referencial del 50% del costo comercial a favor de las

Organizaciones de Ollas Comunes, Comedores Populares y Vasos de Leche.

Yo quería hacer la consulta a los representantes, si estaba bien o en el dictamen podríamos mejorar de repente este tema del precio referencial del 50% que habíamos hecho nosotros la propuesta.

Asimismo, también en el artículo 3 era la asistencia solidaria de los mercados mayoristas y supermercados, para que ellos envíen alimentos, pero que se enmarquen dentro de la política de nutrición alimenticia; o sea, hace un rato escuchaba al especialista indicar que se enviaban chizitos, gaseosas o productos con octógonos que en realidad no tenían valor nutricional.

Entonces, que solamente se enmarque en productos que vayan a fortalecer el tema nutricional para poder disminuir la desnutrición infantil y poder contribuir a la correcta nutrición. De esos dos aspectos quería hacer la consulta, señora Presidenta.

En estos dos artículos, uno con respecto al gas, si estaba bien la propuesta de que se haga un precio referencial del 50% del costo comercial para que el 50% lo asuma el Estado y el otro 50% lo asuman las Ollas Comunes o si habría que hacer una variación; y por otro lado, que yo creo que está correcto el tema que los mercados mayoristas y supermercados otorguen los alimentos, pero que estén dentro de las políticas nutricionales que se enmarcan dentro de Hambre Cero y la lucha contra la desnutrición infantil.

Esas dos preguntas.

Muchas gracias, señora Presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega Zeballos.

Le digo, no se olvide para que sea usted intermediario para sacar la cita con el ministro de Energía y Minas.

Le dejo en el uso de la palabra al señor Santander, quien le dará respuesta a las inquietudes.

**EL REPRESENTANTE DE LA RED DE OLLAS COMUNES DE LIMA METROPOLITANA, señor Alain Santandreu.**— Muchísimas gracias.

Santandreu. Pero no se preocupe, me dicen mi nombre de muchas formas muy distintas.

Congresista Zeballos, sobre el tema del gas creo que deberíamos de conversarlo con un poco más de calma.

Nosotros podemos consultar con el equipo económico que tenemos de apoyo sobre esto, para ver si el precio de referencia que usted plantea es adecuado o no. No me animaría a decírselo en este momento.

Lo que sí quiero es plantearle sobre el segundo punto.

Conceptualmente donación y recuperación de alimentos, son dos aspectos diferentes. Le pido que, por favor, tome nota porque refieren aspectos distintos incluso en el marco legal y a procedimientos diferentes.

La Ley de Donaciones que usted debe de conocer, aprobada el primer año de Kuczynski, 2016, y ajustada en el 2017, permite que las empresas alimentarias y los supermercados donen alimentos que están próximos a vencer y con eso descuentan impuestos.

Nosotros estamos pidiendo –por eso hay que separar conceptualmente donaciones de recuperación de alimentos– revisar la Ley de Donaciones, no tenemos nada en contra de la exoneración de impuestos para las empresas. Nos parece que es una acción que promueve la recuperación de alimentos, pero lo que no nos parece es que en esa donación de alimentos lleguen cualquier tipo de productos alimenticios.

Ustedes sabrán que el Sistema Nova identifica –que es el promovido por la OPS y las FAO a nivel mundial y varios países lo han adoptado y Perú todavía infelizmente no– productos en Natura, productos medianamente procesados y productos ultra procesados. Los ultra procesados se llaman productos alimenticios y no alimentos, porque contienen un conjunto de aditivos, colorantes o son fórmulas químicas sintéticas que no alimentan.

No podemos permitir que eso se entregue a las Ollas, solamente porque la industria alimentaria descuenta impuestos; infelizmente, tendrán que destruir las gaseosas, tendrán que destruir los chizitos o tendrán que hacer otra cosa y no donárselo a las Ollas, descontando impuesto sin alimentarlas.

No sé si fui claro con ese punto, Ley de Donaciones.

Segundo aspecto.

La recuperación de alimentos en los mercados de abasto y los mercados mayoristas es diferente.

En el Mercado Mayorista, en EMMSA, llegan para cada uno de los pabellones y cada uno de los pasajes, miles de productores que venden como mayoristas a los mercados de abasto y a otros que van a comprar al Mercado Mayorista.

Ellos lo que tienen es que como son productos perecibles, señor congresista, después de un día o dos días que no lo venden, ya lo tienen que tirar, no se vuelven con su camión con cuatro sacos de papas y veinte zapallos; esos productos no descuentan impuestos, esos productos o se venden, o van directamente a la basura. Lo que nosotros hacemos es recuperamos alimentos.

Yo le pediría, señor congresista Zeballos, porque me parece muy interesante su iniciativa, y nosotros estamos muy dispuestos a revisar y a considerar también el apoyo.

Por favor, coordine con la congresista Sigrid Bazán, porque nosotros armamos una Ley de Recuperación de Alimentos que consultamos entre otros, a la FAO que promueve la campaña de evitar pérdidas y desperdicios en el país y el propio MINAGRI. En fin. (10)

Y ahí van a encontrar, quizá se puedan sumar y articular para apoyar en conjunto una ley de recuperación de alimentos orientada específicamente a alimentos frescos en mercados mayoristas y de abasto. Con los mercados de abasto incluso es más particular, porque ahí cada comerciante tiene productos que son su merma ¿sí? Entonces, esto no funciona de la misma manera para donaciones de la industria alimentaria, Ley de Donaciones, que hay que revisar, pero que ya funciona, que para recuperación de alimentos frescos de mercados mayoristas o mercados de abastos. Simplemente una precisión de por dónde va. Pero la iniciativa que usted tiene a nosotros nos parece muy bien y estamos muy complacidos.

Yo le pediría, no sé si es posible, que coordine con la congresista Bazán, porque ya hay un proyecto de ley que se está discutiendo en este momento en Comisión Agraria y sería bueno que ustedes también se sumen. No sé si fui impertinente al decirle esto, pero quizá pueda ser posible, congresista, discúlpeme más bien.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Señor Santandreu, muchas gracias.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PD).**— Presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, dígame, congela Zeballos.

**El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PD).**— Agradezco las precisiones que nos [...] el especialista, solamente, solicitarle si nos puede hacer llegar el tema del porcentaje, en el tema del balón de gas, de repente a la Comisión Hambre Cero de esta manera poder hacer llegar a mi despacho y poderla tomar en cuenta en alguna modificación durante el dictamen en cuanto al porcentaje del costo del balón de gas para ver si satisface o no un 50%, que se está pidiendo que sea subvencionado por el gobierno mediante el Ministerio de Energía y Minas.

Y en cuanto a la reunión vamos a ponernos a trabajar para poder tener una reunión con el Ministro de Energía y Minas.

Muchas gracias, señora presidenta, eso sería todo.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí en caso, Carlitos, discúlpame que me tome la confianza, una reunión con el ministro y si no el próximo lunes tenemos sesión con el Contralor, también podría ser alguien si pudieras avanzar, para que también convocarlo para el día lunes para hablar ya el tema. Y correr, porque las ollas no tienen que esperar seis meses más, sino hay que tratar de ser el puente para que ellos puedan obtener ese beneficio. Y yo sé que tú nos vas a ayudar ahí. Antes de, si podemos la

próxima semana. Pero nos toca semana de representación, sería para la primera semana de marzo, tenemos muchas más opciones.

Y lo otro, Carlos, es que aquí ellos van a hacer llegar al correo toda la información que nuestros asesores la van a mandar a todos los correos de nuestros colegas.

Tenemos el uso de la palabra la congresista Kira Alcarraz también.

Muchas gracias, Kirita, tienes la palabra.

**La señora ALCARRAZ AGÜERO (SP).**— Presidenta, acabo de escuchar bastantes comentarios de todos los exponentes. Pero, como dijo hace rato; no solamente hay que reunirnos en lo que es Lima, sería muy bueno, no sé, con su venia, por favor, para la próxima sesión invitar a la presidenta de Ollas Comunes Nacional del Perú Irene Chávez, para que pueda escoger un poco la realidad. Sabe por qué le digo, porque lamentablemente en esta época estamos época de campaña y muchas ollas se han visto politizadas, las están agarrando, lamentablemente les están metiendo presión de que si no apoyan al candidato, no les llevan víveres. Usted sabe que yo directamente conozco la realidad de las ollas comunes, por eso es que lo digo directamente, es lo que está sucediendo en muchos distritos las ollas comunes que si no apoyan al candidato que está postulando lamentablemente no les llegan sus víveres. La idea es que trabajemos en bien de las ollas comunes. No hagamos política, no hagamos simplemente o inventándoles cosas o prometiéndoles cosas que no van a suceder.

Por eso con su venia, señora presidenta, me gustaría de verdad, que pueda invitar para la próxima sesión a la presidenta de las Ollas Comunes Nacionales de Perú, Irene Chávez.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega. Estamos tomando nota.

Algún otro colega congresista que quiera tomar el uso de la palabra, por favor.

Dejamos el uso de la palabra a la compañera Esther Álvarez.

Bienvenida, Esther.

**La señora ÁLVAREZ, Esther.**— Gracias, señora presidenta.

No, simplemente, hay que señalar que los proyectos de ley que pueda haber sobre las ollas comunes, que puedan tener alguno de los congresistas de la Comisión Hambre Cero con gusto desde el equipo técnico podemos dar nuestras opiniones, así como lo ha planteado el congresista Zeballos. Creo que es sumamente importante efectivamente el Bono FISE, ya hay un Bono FISE por parte del Minem, pero queríamos que eso sea orientado directamente a las ollas. Ahora el Bono FISE, según lo que estaba revisando solamente es de 16 soles por cada 10 kilos de

galón de gas. Si es que el que el congresista Zeballos está planteando el 50% del costo, sería mucho mejor.

Entonces, yo creo que sí amerita tener una reunión lo más pronto posible con el Minem, con los funcionarios del Minem y con la Red de Ollas de Lima Metropolitana, con ustedes para poder determinar, si ustedes tienen un avance, tratar de articular, porque efectivamente las compañeras siguen con el tema de la leña hasta ahora. Y realmente atenta contra la salud de las compañeras la fibrosis y todas estas enfermedades respiratorias que se dan.

Solamente quería señalar en todo lo que ya han planteado mis compañeros, estamos apostando hacia una nueva Política de Seguridad y Soberanía Alimentaria integral. Y creo que es importantísima la alianza con el Congreso, con la Comisión Hambre Cero, con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el MEF, me preocupa mucho lo del MEF, me gustaría que se pueda programar la fecha de reunión con el Ministerio de Economía y Finanzas, porque es importante; sin presupuesto no hacemos nada. Y 54 000 000 es totalmente insuficiente. Y más aún si se pierde, porque se habla de poblaciones vulnerables y no se está destinando directamente a las ollas comunes, que como todos sabemos, las ollas comunes son los sectores más olvidados, más excluidos y es donde no llega el agua, donde todos tienen pilones de agua o camión cisterna, se abastecen de pilones de agua o camión cisterna. Es donde está la mayor pobreza. Entonces, necesitamos, por eso es que se priorice el tema del presupuesto, porque sin presupuesto no tenemos mucho ¿no?

Eso es, señora congresista, y el tema de la fiscalización y la Contraloría urgente, porque es como lo ha dicho la congresista Kira Torres, los alcaldes hacen uso y abuso, como se les da su discrecionalidad, abusan del derecho de las compañeras. Entonces, eso no se puede permitir, porque esos son recursos del Estado, es el presupuesto del Estado, y debe llegar de manera directa a las ollas comunes sin ningún tipo de presión ni condicionamiento, que lamentablemente se dan desde algunos gobiernos locales. Y uno de ellos principal ha sido San Juan de Lurigancho, como ya lo ha señalado mi compañera Vilia, también ha habido casos en Villa María del Triunfo que la compañera también Carmen Zúñiga ha hecho incluso denuncias a la Contraloría, como también en el caso de Comas, en el caso de Carabayllo que es la compañera que incluso habla de que hay alimentos almacenados que no se distribuyen y no se dice cuando se van a distribuir en qué momento. Entonces, creo que las visitas inopinadas, la fiscalización de parte del Congreso es importantísima que se pueda coordinar, programar e intervenir.

Solamente eso señalar y muchas gracias por estar acá y por ser parte de esta construcción colectiva en beneficio de los que menos tienen.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias.

Queridos colegas ¿no tienen alguna otra pregunta, algo, para nuestras representantes de olla común y toda su directiva?

**\*El señor** .— Señora presidenta, acabo de comunicarme con el Ministerio de Energía y Minas aceptan la invitación para el día lunes 28, solicitan que solamente se pueda formular la invitación para que el ministro esté el día 28, justamente hablando del tema del gas para las ollas comunes.

Muchas gracias, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, congresista.

Un problema, una solución y a eso vienen nuestras queridas amigas. No solamente para la foto, sino para ver que se articula y se les puede ayudar verdaderamente a seguir adelante. Y también comprometidas con la propuesta de Sigrid, ella es parte de esta comisión. Y también elaboraremos junto a nuestra querida presidenta de Ollas Comunes para que Fortunata, poder hacer así las visitas inopinadas.

Y yo creo que aquí vamos a estar toda la comisión de la mano de ustedes, porque nadie conoce lo que no va a conocer y hay que ir *in situ* a ver ese tema.

¿Alguien más quiere, colegas? ¿Alguien?

Si no ya decimos.

Kira?

**\*El señor** .— A este trabajo articulado para prevenir la...

**La señora PRESIDENTA.**— Bueno, muchas gracias, por su intervención y su presencia querida Fortunata y a todo su equipo técnico. Nos han aclarado muchas ideas. Y sobre todo ustedes saben que aquí estamos para articular, para gestionar, para representar, para legislar, y para fiscalizar que son nuestras tres funciones desde el Legislativo.

Y cuenten con nuestro apoyo y de toda la comisión en aras de una buena ejecución a nivel de todas esas fabulosas ollas comunes que salieron a raíz de la pandemia, donde demostraron que el pueblo y las mujeres y hombres valientes no morimos solamente de Covid, sino del hambre; y eso es 4.5 millones, que como dijo mi amigo -que yo cambio rápido los nombres- Alain, lo dijo que eso es el otro lado de su mano, el hambre, el hambre que no espera, el hambre que no se posiciona sino que viene, que viene y se queda ahí y hay veces que vemos pasar tantas cosas y nunca hacemos nada.

A nombre de la Comisión Hambre Cero, les doy las gracias por esta hermosa intervención y esperamos seguir haciendo la mesa de trabajo para juntos poder decir, seguimos en la lucha para bajar el hambre y la desnutrición.

(Aplausos).

Y ¡Feliz Día de la Amistad! A todas las ollas comunes de los diferentes conos y a todos mis colegas que están al otro lado, en la pantalla ¡Feliz Día de la Amistad y del Amor! Que el amor es el que nos une y Dios también en esta misión.

Muchas gracias.

**La PRESIDENTA DE LA RED DE OLLAS COMUNES DE LIMA METROPOLITANA, señora Fortunata Palomino Barrios.**— Muchas gracias, señora presidenta, por la invitación estaremos a la espera de que usted nos comunique sobre la próxima reunión.

Agradecer también a los congresistas, al congresista que se ha comunicado con el ministro de Energía y Minas, eso es lo que queremos un trabajo rápido, eficaz y que nos pueda dar las respuestas.

Muchas gracias y ¡Feliz Día de la Amistad para todos!

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, Fortunata.

Los invitamos a acompañar a nuestros invitados a abandonar la sala. Y el lunes 28 están invitados, Fortunata, con tu delegación para ver ya desde la comisión, coordinamos ya por interno.

Muchas gracias, Fortunata.

Un breve receso, queridos colegas.

(Pausa).

**La señora PRESIDENTA.**— No habiendo otro punto a tratar consulto la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del Acta.

De no existir ninguna observación daríamos aprobada la respectiva autorización.

¿Alguna observación?

No existiendo ninguna observación, damos por aprobada por unanimidad la autorización para ejecutar los acuerdos **(11)** sin esperar la aprobación del Acta.

Se levanta la sesión, siendo las 12 y 35 horas del día.

Muchas gracias, queridos colegas.

**—A las 12:35 h, se levanta la sesión.**